



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

El presente proyecto está enfocado en la intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.) en los medios de comunicación de la Ciudad de Cuenca, para dar a conocer a la ciudadanía sobre las distintas actividades de ayuda social que realiza el MIES - INFA.

En el proyecto damos a conocer de manera detallada el funcionamiento estructural de las instituciones que serán ejes del proyecto como lo son la Universidad de Cuenca, El Ministerio de Inclusión Económica y Social, el Instituto del Niño y la Familia y la radio “La Voz del Tomemamba”, anexándole también a Etv Telerama como medio para difusión de publicidades y espacios de charlas sobre los programas de ayuda social que maneja el MIES – INFA.

Centrándonos al tema, por lo que nos llevó a realizar el proyecto, citamos encuestas realizadas en la Ciudad de Cuenca, en donde reluce la falta de conocimientos de la ciudadanía sobre los programas que tiene el MIES – INFA.

Al tener en cuenta los problemas que presenta la publicidad del MIES – INFA en la sociedad, consideramos algunos puntos que son necesarios para mejorar la problemática planteada, en donde el manejo de cuñas publicitarias, las visitas por parte del personal del MIES – INFA a los Medios de Comunicación y el compromiso de los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca; son ejes planteados para desplegar de una mejor manera la difusión total de los beneficios que tiene a disposición el Ministerio De Inclusión Económica Y Social Y El Instituto Del Niño Y La Familia a la ciudadanía.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PALABRAS CLAVES

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

ESPACIOS DE INFORMACIÓN SOCIAL

AYUDA SOCIAL

MIES - INFA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RADIO LA VOZ DEL TOMBAMBA

ETV TELERAMA

ENCUESTAS

FAMILIA

CUENCA

PUBLICIDAD

PLAN DE MEDIOS

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICE

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2 Orientación Teórica De La Función Que Cumple El Comunicador Social Dentro Del Presente Sistema

2.3 Importancia De La Participación De La Comunicación Social Al Servicio De La Comunidad

2.4 La Comunicación Al Servicio De La Comunidad

2.5 Factores Y Actores Que Intervienen En La Comunicación Al Servicio De La Comunidad

2.5.1 Factores

2.5.2 Actores

2.5.2.1 Universidad De Cuenca

2.5.2.2 Instituto Nacional Del Niño Y La Familia (MIES – INFA)

2.5.2.3 Medios De Comunicación

CAPÍTULO III

3.1 ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

3.1.1 MIES – INFA

3.1.2 Reseña Histórica

3.1.3 Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S)

3.1.4 Misión

3.1.5 Visión

3.1.6 Organigrama

3.1.7 Función de los Departamento

3.1.7.1 Dirección General del INFA

3.1.7.2 Coordinación General de Desarrollo Infantil

3.1.7.3 Dirección de Servicios de Desarrollo Infantil

AUTORES:

Estrella Chin

Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- 3.1.7.4 Coordinación General de Protección Especial
- 3.1.7.5 Dirección de Servicios de Protección Especial
- 3.1.7.6 Dirección de Adopciones
- 3.1.7.7 Coordinación General de Participación, Riesgos y Emergencias
- 3.1.7.8 Dirección de Participación y Ciudadanía
- 3.1.7.9 Dirección de Auditoría Interna
- 3.1.7.10 Dirección de Comunicación
- 3.1.7.11 Dirección de Asesoría Jurídica
- 3.1.7.12 Coordinación General de Planificación
- 3.1.7.13 Dirección de Programación y Evaluación
- 3.1.7.14 Dirección de Gestión del Conocimiento e Información
- 3.1.7.15 Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
- 3.1.7.16 Coordinación General de Servicios Institucionales
- 3.1.7.17 Dirección Administrativa
- 3.1.7.18 Dirección de Gestión Tecnológica
- 3.1.7.19 Dirección de Talento Humano
- 3.1.7.20 Dirección Financiera
- 3.1.7.21 Dirección de Infraestructura
- 3.1.7.22 Dirección Provincial del INFA
- 3.1.7.23 Comité Consultivo
- 3.1.7.24 Unidad de Servicios de Protección Integral
- 3.1.7.25 Unidad de Planificación
- 3.1.7.26 Unidad de Comunicación
- 3.1.7.27 Unidad de Asesoría Jurídica
- 3.1.7.28 Unidad Administrativa y Financiera
- 3.1.7.29 Coordinación Territorial de protección Infantil
- 3.1.7.30 Gestión de Servicios de Protección Integral
- 3.2 Estructura Orgánica De La Universidad De Cuenca
 - 3.2.1 Reseña Histórica
 - 3.2.2 Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.)

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.3 Misión

3.2.4 Visión

3.2.5 Organigrama

3.2.6 Función de los Departamentos

3.2.6.1 Consejo Universitario

3.2.6.2 Consejo Ejecutivo

3.2.6.3 Rector

3.2.6.4 Vicerrector

3.2.6.5 Consejo De Planificación

3.2.6.6 Coordinación Académica

3.2.6.7 Secretaria General Procuraduría

3.2.6.8 Comisión De Evaluación Interna

3.2.6.9 Dirección Administrativa, Jefatura Administrativa Financiera, Jefatura De Recursos Humanos, Comisión De Escalafón

3.2.6.10 Comisión De Vinculación Con La Colectividad

3.2.6.11 Dirección De Investigación

3.2.6.12 Departamento Del Sistema De Admisión Y Becas

3.2.6.13 Dirección De Postgrado

3.2.6.14 Departamento De Desarrollo Informático

3.2.6.15 Departamento De Bienestar Universitario

3.2.6.16 Departamento De Cultura

3.2.6.17 Departamento De Relaciones Públicas

3.2.6.18 Facultades

3.3 Radio La Voz Del Tomebamba

3.3.1 Reseña Histórica

3.3.2. Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S)

3.3.3 Organigrama

3.3.4 Función de los departamentos

3.3.4.1 Gerencia de La Voz del Tomebamba

3.3.4.2 Departamento de Dirección

AUTORES:

Estrella Chin

Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.3.4.3 Departamento de Programación

3.3.4.4 Departamento de Periodismo

3.3.4.5 Departamento de Controles

CAPÍTULO IV

4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE DATOS ESTADÍSTICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA CREACIÓN DE “ESPACIOS DE INFORMACIÓN SOCIAL” (E.D.I.S.) EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD DE CUENCA, PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE AYUDA SOCIAL QUE REALIZA EL MIES – INFA

4.1.1 Conceptos Básicos

4.1.1.2 Muestra

4.1.1.3 Muestreo

4.1.1.4 Unidad De La Muestra

4.1.1.5 Base De La Muestra

4.1.1.6 Universo, Población O Colectivo

4.1.1.7 Fracción De Muestreo

4.1.1.8 Coeficiente De Elevación

4.1.1.9 Muestras Aleatorias Simples

4.2 Fundamentos Teóricos Que Justifican Los Datos Estadísticos Establecidos Para El Presente Proyecto.

4.2.1 Universo, Población o Colectivo

4.3 La Técnica A Utilizar En El Presente Proyecto Es “La Encuesta”

4.3.1 Fundamentos Teóricos Para La Aplicación De Esta Técnica

4.3.2 Encuesta

4.4 Datos Estadísticos Recopilados De La Encuesta

4.4.1 Resultados De Los Datos Obtenidos

4.4.2 Codificación De Datos Estadísticos A Porcentajes

4.5 Interpretación De Datos Estadísticos En Porcentajes; En Los Sectores Urbanos Y Rural de Cuenca

4.6 Propuesta De Proyecto

AUTORES:

Estrella Chin

Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.1 Radio La voz del Tomebamba

4.6.2 Etv Telereama

4.6.3 Propuestas de publicidad

4.6.3.1 Propuesta de Spot para la radio "La Voz del Tomebamba

4.6.3.2 Propuesta de Spot para Etv Telerama

4.6.4 Costos de Publicidad

4.6.4.1 Costos para Publicidad en la Radio la Voz del Tomebamba

4.6.4.2 Costos para Publicidad en Etv Telerama

4.6.4.3 Gastos Generales para Publicidad

4.6.4 Plan de Medios

4.6.5 Prácticas de los Estudiantes de Comunicación Social

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIÓN

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

AUTORES:

Estrella Chin

Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA
UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.) en los medios de comunicación de la Ciudad de Cuenca, para dar a conocer a la ciudadanía sobre las distintas actividades de ayuda social que realiza el MIES - INFA.”

Tesis previa a la obtención del
Título de Licenciado en
Comunicación Social

AUTORES: Estrella Chin
Paulo F. Rodas

DIRECTOR: Mst. Hugo Guillermo

Cuenca – Ecuador

2011

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

El presente proyecto de tesis está dedicado a toda mi familia: A mis padres, Oswaldo y Lucía, a mi esposa, Mirian y a mi hija, Paulina, a mis hermanos y demás familiares; ya que fueron parte esencial de mi vida, apoyándome tanto económicamente como emocionalmente.

Paulo F. Rodas

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad de Cuenca, por abrirme las páginas de la enseñanza, a todos los profesores, quienes a través de sus conocimientos supieron guiarnos en el buen camino del saber, y en especial mi total reconocimiento al Master Hugo Guillermo, por ser la persona que de una manera desinteresada supo dirigir de la mejor manera nuestro proyecto de tesis.

Paulo F. Rodas

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a esas dos fuerzas infinitas del universo que son la simiente de toda creación, Dos fuerzas conciliadoras que hacen posible la creación de la vida en todas sus manifestaciones.

Infinitas gracias a mi Padre Interno y a mi Madre Divina que son la dualidad más perfecta; unidos por un mismo objetivo que es el **AMOR**.

Gracias Benditos Seres por haber hecho posible la existencia de este cuerpo físico, por tener el privilegio de; SER, de SENTIR y de ACTUAR.

Agradezco también a mis padres terrenos por haberme concedido la dicha de vivir y ser parte de ellos y como agradecimiento eterno, hago el fiel compromiso de poder servir con amor y voluntad a quienes necesitan de un apoyo, de una palabra alentadora o de un sabio conocimiento que han plasmado en esta tierra aquellos Seres Inmortales y poder servir hasta el último hálito de vida; **POR QUE QUIEN NO VIVE PARA SERVIR, NO SIRVE PARA VIVIR.**

Estrella Chin

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Como Seres Humanos, como personas, como Padres o como Hijos, nos hemos trazado metas y objetivos en nuestras vidas y lo hemos cumplido con mucho esmero, voluntad y Amor; aquel objetivo se ha venido desarrollando desde años atrás y ahora se ve plasmado en este capítulo de mi vida; por que mientras mas grande ha sido el esfuerzo y sacrificio mayor será el éxito.

Esta etapa victoriosa dedico a las dos niñas de mis ojos; **LEONELA Y LAKSMI**; luces que han alumbrado el sendero del éxito; que con lágrimas en los ojos y felicidad en los labios me han sabido impulsar al enfrentamiento del diario vivir, orgullosa me siento de estos dos esbeltos jardines que desde sus rocíos emanan sabias fragancias y mayor es mi felicidad al saber que mis raíces profundizan su simiente.

Estrella Chin

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

Ante el avance tecnológico y social de la comunicación; la investigación y toda su metodología resulta indispensable para el desarrollo de un proyecto de ayuda social como es en este caso, donde el comunicador juega un papel muy importante que es el de informar a la ciudadanía con veracidad y eficiencia; los hechos o la realidad en forma transparente para que la población comprenda, lo asimile y saque sus propias conclusiones. Por lo que nosotros como egresados de la Universidad de Cuenca de la Escuela de Comunicación Social y en calidad de seres humanos; hemos podido percibir de cerca y directamente la necesidad de las familias de escasos recursos económicos que con buenas intenciones desean educar académicamente a sus miembros, o tienen la necesidad de asegurar la protección y el derecho como niños, adolescentes o jóvenes embarazadas, de acuerdo al marco del código de la niñez. pero que lamentablemente por la falta de conocimiento y la falta de información emitida por parte de los medios de Comunicación, se ha caído en desgracia familiar y social, debido aquello hemos tomado en cuenta la importancia de crear espacios de Información Social en los distintos medios de Comunicación de la Ciudad de Cuenca, para dar a conocer las diversas actividades de ayuda social que realiza el MIES – INFA en beneficio de los menos favorecidos y así erradicar las necesidades de la familia cuencana, para ello tomaremos en cuenta la información adquirida mediante encuestas a sectores vulnerables, abriremos espacios en los medios de Comunicación localizados dentro de la información regular, donde no ha habido acogida a la ayuda social, debido a que pocas veces los medios de Comunicación han abierto espacios de ayuda al sector popular.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con este proyecto se tiene como objetivo principal, el mejorar en nuestra sociedad el sistema de comunicación, involucrar a los alumnos de los últimos años de la Escuela de Comunicación Social para la realización de las prácticas profesionales, aportando nuevos conocimientos, pero sobre todo con el objetivo primordial de dar a conocer a las familias de bajos recursos sobre las oportunidades que brinda el MIES – INFA en todos sus programas con la finalidad de una vida digna que todos merecemos.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Durante la trayectoria de nuestra formación académica como comunicadores sociales, hemos podido detectar las diversas necesidades que presentan las clases menos pudientes. Al explorar e investigar en los distintos espacios comunitarios como barrios de la ciudad, caseríos rurales, instituciones educativas fiscales, guarderías del estado o municipales, etc., en donde se desenvuelve esta clase menos favorecida, nos ha permitido conocer las diversas necesidades de carácter social que requiere y siente este sector de la sociedad cuencana. De esta manera conceptuamos que como comunicadores sociales podemos contribuir íntegramente con este sector; siendo mediadores en la trasmisión de promociones de ayuda social que realizan instituciones benéficas cuyos proyectos se encaminan a ayudar a la población como es el caso del INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO Y LA FAMILIA, MENSAJEROS DE PAZ, FUNDACION AURORA y otras instituciones de ayuda social que están al servicio de la comunidad.

Si hacemos un análisis ya sea superficial o profundo de las programaciones que se transmiten mediante los distintos medios de comunicación en nuestra ciudad, podremos darnos cuenta que son escasos los espacios que están destinados a promocionar e informar los proyectos de ayuda social que ejecutan las distintas instituciones antes mencionadas. Son estas las circunstancias que nos han permitido desarrollar el presente proyecto, el mismo que tiene como objetivo fundamental crear espacios de información social en los distintos medios de comunicación de la ciudad. Adjunto a este objetivo, el presente proyecto presenta también beneficiarios indirectos como es el caso de los alumnos de los últimos años de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, para que puedan realizar las prácticas profesionales en estos

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

espacios y de esta forma logren obtener experiencias para su formación académica.

2.2 Orientación Teórica De La Función Que Cumple El Comunicador Social Dentro Del Presente Sistema

Para iniciar este punto hemos considerado importante abrir el presente interrogante:

¿Qué es un comunicador?

“Según el diccionario Enciclopédico Universal, nos dice que es la persona que transmite una señal mediante un código común al emisor y al receptor”.

A nuestra opinión, cada uno de nosotros es un comunicador que debe tener como objetivo brindar y transmitir un mensaje positivo a la comunidad, para ir construyendo día a día nuestra sociedad en forma positiva.

“Para ser un buen comunicador es importante saber adaptarse al que lee, escucha o ve y ajustar el tema al interés del receptor. Debe hablar o redactar fácilmente y sin dificultad, variando la estructura de sus frases para evitar la monotonía y manejando así la forma o capacidad de hacerse entender bien”.

Podemos comenzar definiendo la palabra comunicador que, en sentido general, se designa a aquella persona o entidad que asume el papel de emisor y comunica algo a través de cualquier canal, ya sea natural o artificial.

El comunicador debe contribuir a la cultura de su pueblo, trabajando con objetividad y eficiencia. Procesando adecuadamente la información para que la sociedad pueda decodificarlo, sin beneficiar a intereses políticos y económicos.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El comunicador social es un pastor de las buenas ideas, con su trabajo, motiva, orienta, educa con su propia imagen y actos.

El comunicador social tiene dos grandes obligaciones morales y éticas:

La primera es informar objetivamente, mas allá de la globalización, de lo que nos sucede como comunidad, como ciudadanos, para que podamos comprender los cambios culturales que vamos sufriendo.

La otra gran obligación ética que a veces se nos olvida, es la formación integral del ciudadano en esta gran pasión que hemos alcanzado que es la comunicación.

Tanto el periodismo como los medios de comunicación cumplen un papel fundamental, pues es por intermedio de ellos que conocemos los hechos; de lo que se puede concluir que, puesto que lo que ellos digan, expresen o informen es lo que, al final, conocemos.

Es evidente que de su veracidad, transparencia y honestidad depende que el mundo que nos muestran sea el verdadero.

En síntesis podemos decir que un comunicador social debe manejar la forma o capacidad de hacerse entender bien (idioma, signos, símbolos, etc.) y además estar preparado para poder compartir o debatir un tema, teniendo autoridad intelectual.

2.3 Importancia De La Participación De La Comunicación Social Al Servicio De La Comunidad.

Es importante iniciar describiendo al comunicador, no solo como un ente social, sino también como un profesional de carácter cultural; ya que para

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

cumplir sus funciones y participar al servicio de la comunidad, este profesional debe estar ampliamente documentado para exponer sus ideas, de tal forma que en el momento de sostener una conversación este comunicador cuente con una mente alerta, con facilidad de palabra, táctica estratégica y rapidez en decisión.

En la parte social el comunicador debe de tener un profundo conocimiento de la naturaleza humana, facilidad para ganar amigos, un constante perfeccionamiento de la personalidad, habilidad creciente en la conversación profesional, un caudal de buenas ideas, el desarrollo progresivo de la capacidad de adaptación y el tacto social.

Un comunicador debe dejar huellas en el pensar de las demás personas, para así poder tratar temas de suma importancia que nos permita como ciudadanos construir esperanzas de mejoramiento y bienestar para aquellos a quienes nos dirigimos.

Es elemental entender también, que todos somos intermediarios y constantemente tenemos la oportunidad de dar a conocer nuestro mensaje a otras personas, de esa forma debemos aprovechar esa ventaja de ser buenos comunicadores para llegar de la mejor manera a las personas.

Es menester comprender que los medios son esenciales para la sociedad porque cumplen funciones de: integración, cooperación, orden, control, estabilidad, adaptación a cambios, movilización. Los medios efectúan la cohesión social necesaria para la integración social y es el comunicador social quien conduce al éxito o fracaso de estos medios, de allí su importancia en la participación al servicio de la comunidad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.4 La Comunicación Al Servicio De La Comunidad

Algunos sociólogos y expertos en comunicación humana afirman que vivimos en una "sociedad mediática".

La ampliación de los espacios en la comunicación pública ha conseguido que los medios de comunicación no sólo hagan de informadores de la realidad, sino que actúen también como auténticos notarios de la misma realidad y sean capaces de seleccionar lo que ha de tener repercusión en los demás.

Algunas familias, (entiéndase a la familia como el núcleo de la sociedad), consideran que hay una oposición insalvable entre familia y medios de comunicación, y se lamentan de ceder ante los medios de comunicación la esencia de la tarea educativa, porque los niños pasan más tiempo ante la televisión que con sus padres; o gran parte de los jóvenes siguen con mayor fidelidad los modelos del cine o la música, a la moda, que los propios valores familiares.

Este tópico nos hace entender que la familia puede ser fortalecida por los medios de comunicación, y los medios de comunicación pueden ser renovados por la familia.

En efecto, *la familia puede ser fortalecida por los medios de comunicación*. Si el mundo es una "aldea global" gracias al fenómeno comunicativo, la familia puede vivir con más plenitud su tarea socializadora si nada de lo humano le es ajeno, si la suerte de otras familias pasa a ser una suerte compartida. Los medios de comunicación pueden reforzar de un modo extraordinario el papel de educación familiar en la solidaridad y en la fraternidad. Esos lazos mediáticos pueden hacer cada vez más posible que se creen lazos sólidos entre las familias y que junto a las formas

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

tradicionales de adopción, se desarrollen modos y maneras de adopción a distancia.

Al mismo tiempo es verdad que *los medios de comunicación pueden ser renovados por la familia*. Prensa, radio, televisión, cine..., son hechos comunicativos cuyo eco y repercusión es propiamente familiar. Según los expertos en índices de lectura y audiencia no cuentan los usuarios de los medios de modo aislado, sino en racimo, formando grupos, formando familias en las que los mensajes se discuten y comparten. Las fórmulas de más éxito son las que tienen en cuenta esta realidad, y la tarea educativa de la familia pasa en multitud de ocasiones por el análisis y comentario de lo que nos brindan los medios.

Todo esto pide un cambio de cultura mediática con respecto al matrimonio y la familia. No sólo protegiendo al matrimonio y la familia contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación, sino promoviendo la dimensión de comunicación familiar como la más genuina de todas las comunicaciones. Hay que superar la inmadurez comunicativa de los medios que apuestan por lo morboso y disolvente de nuestra sociedad, para reflejar la verdad de los valores humanos, que en muchos matrimonios y familias se hacen vida cotidiana, merecedora también de ser noticia.

El análisis que hemos realizado al presente enfoque nos ha dado las pautas necesarias para que este proyecto presente al comunicador como un ente mediático entre las instituciones benéficas (INFA, ONGS, etc.) y la comunidad que requiere de sus aportes para cubrir en algo sus necesidades, tornándose así la comunicación social como un servidor de la comunidad, teniendo presente y claro que el comunicador social también tiene sus límites, es decir; hasta donde llegue la noticia y sus funciones y que este límite dependerá mucho de los actores y factores al momento de la noticia.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.5 Factores Y Actores Que Intervienen En La Comunicación Al Servicio De La Comunidad.

2.5.1 Factores: Para tener una idea clara a lo que nos referimos sobre los factores, es importante desglosar nuestros conocimientos haciendo un análisis en lo que respecta a las transformaciones económicas, sociales y culturales que el mundo ha sufrido en la actualidad y de la cual nuestro país no se encuentra ajeno a ello.

En la actualidad la preocupación por el deterioro incontenible de los recursos naturales, el AVANCE DE LA POBREZA, entre otros, hacen referencia al nuevo fenómeno; actual paradigma de los países en desarrollo, es decir a la globalización, que es un proceso de creciente internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales y el surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo en localidades geográficamente constituidas.

Los medios de comunicación social y el proceso de globalización desde un inicio han influido en los individuos y por medio de estos en la identidad colectiva de una comunidad.

Los factores o circunstancias son fenómenos vigentes en las que actualmente se desenvuelve nuestra comunidad cuencana, que son de carácter inestable y que se encuentran en constante modificación como resultado del proceso de globalización.

Son estos los fenómenos conocidos como factores o circunstancias de una comunidad, los mismos que delimitarán las acciones benéficas del comunicador social, puesto que es de conocimiento público que dentro de la difusión de una noticia, ésta es previamente estudiada, analizada y aprobada o reprobada por las denominadas agencias de prensa y las mismas que en

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

la actualidad responden a diversos intereses sean políticos, económicos, sociales o personales y que con ello limitan al comunicador a presentar a la comunidad la noticia al 100% objetiva. Esto dentro de la ética profesional no se debe dar, pero lamentablemente el proceso homogéneo de globalización no nos ha dejado fuera de sus tentáculos manipuladores a favor de la clase pudiente.

Sin embargo, optimistas de que aun se puede aportar en algo a favor de los menos poseídos, hemos dado lugar a la creación del presente proyecto.

2.5.2 Actores: Para dar a conocer a los actores que interviene en la comunicación al servicio de la comunidad en el presente proyecto, es importante primero tener en cuenta que como actores hacemos alusión a un conglomerado humano que serán partícipes activos de los objetivos que se ha trazado en nuestro proyecto.

Como método didáctico para un mejor entendimiento de quienes son actores directos para nuestro propósito, hemos considerado necesario agruparlos de acuerdo a sus funciones y a las instituciones a quienes representen. Así tenemos:

2.5.2.1 Universidad De Cuenca

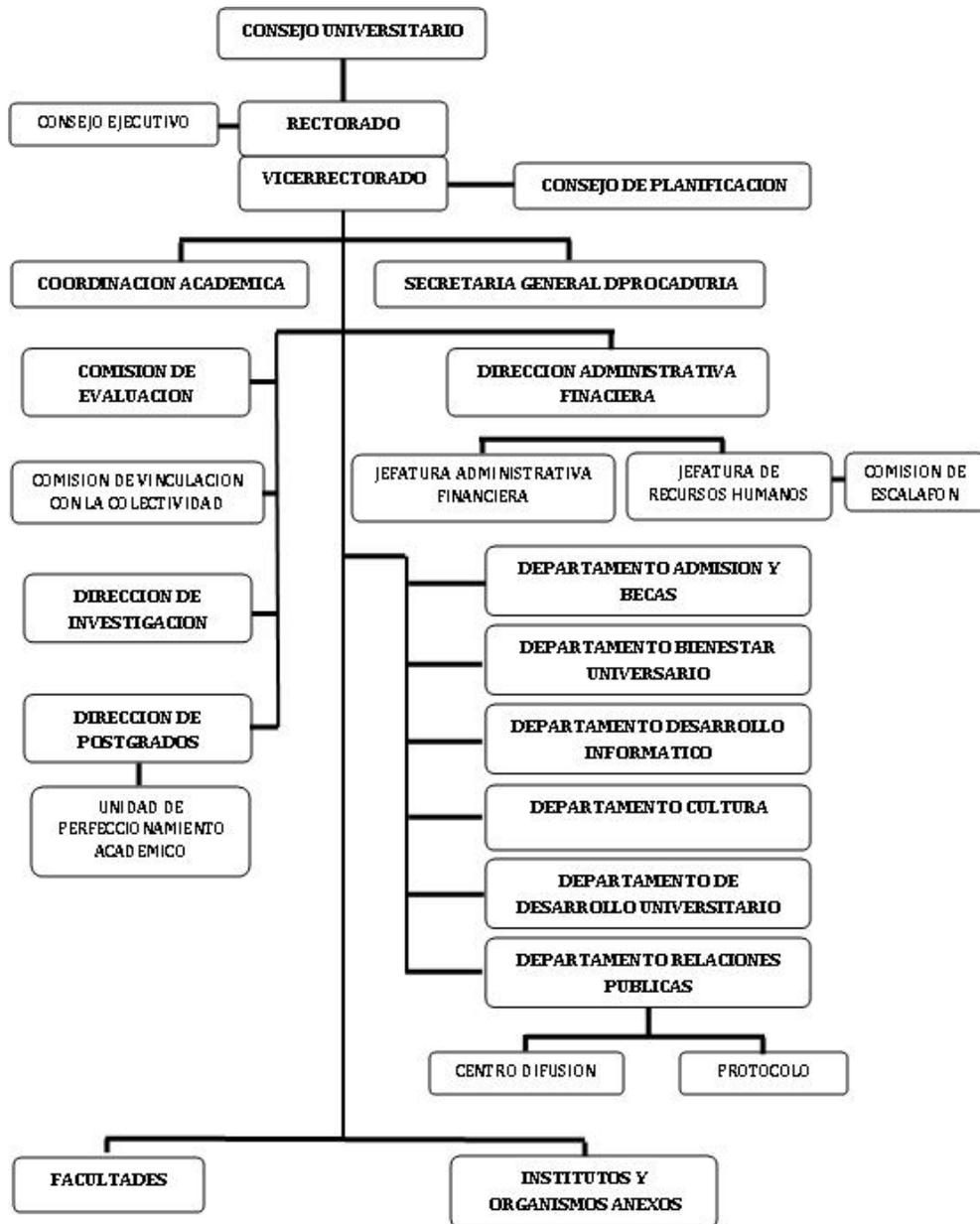
La Universidad de Cuenca como actor principal en la educación superior de nuestra ciudad, es importante retribuir su desempeño creando vínculos con las demás instituciones tomadas a consideración en nuestra investigación, para que los estudiantes, especialmente los de la Escuela de Comunicación Social puedan realizar las prácticas pre profesionales en el MIES - INFA.

A continuación adjuntamos la organización que tiene la Universidad

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA



2.5.2.2 Instituto Nacional Del Niño Y La Familia (Mies - Infa)

El Instituto Nacional Del Niño y la Familia al ser una institución pública muy importante para la ciudadanía, a través de sus diferentes programas de ayuda social; es trascendental vincularle con los estudiantes de Comunicación Social, para que en el futuro los Medios de Comunicación

AUTORES:

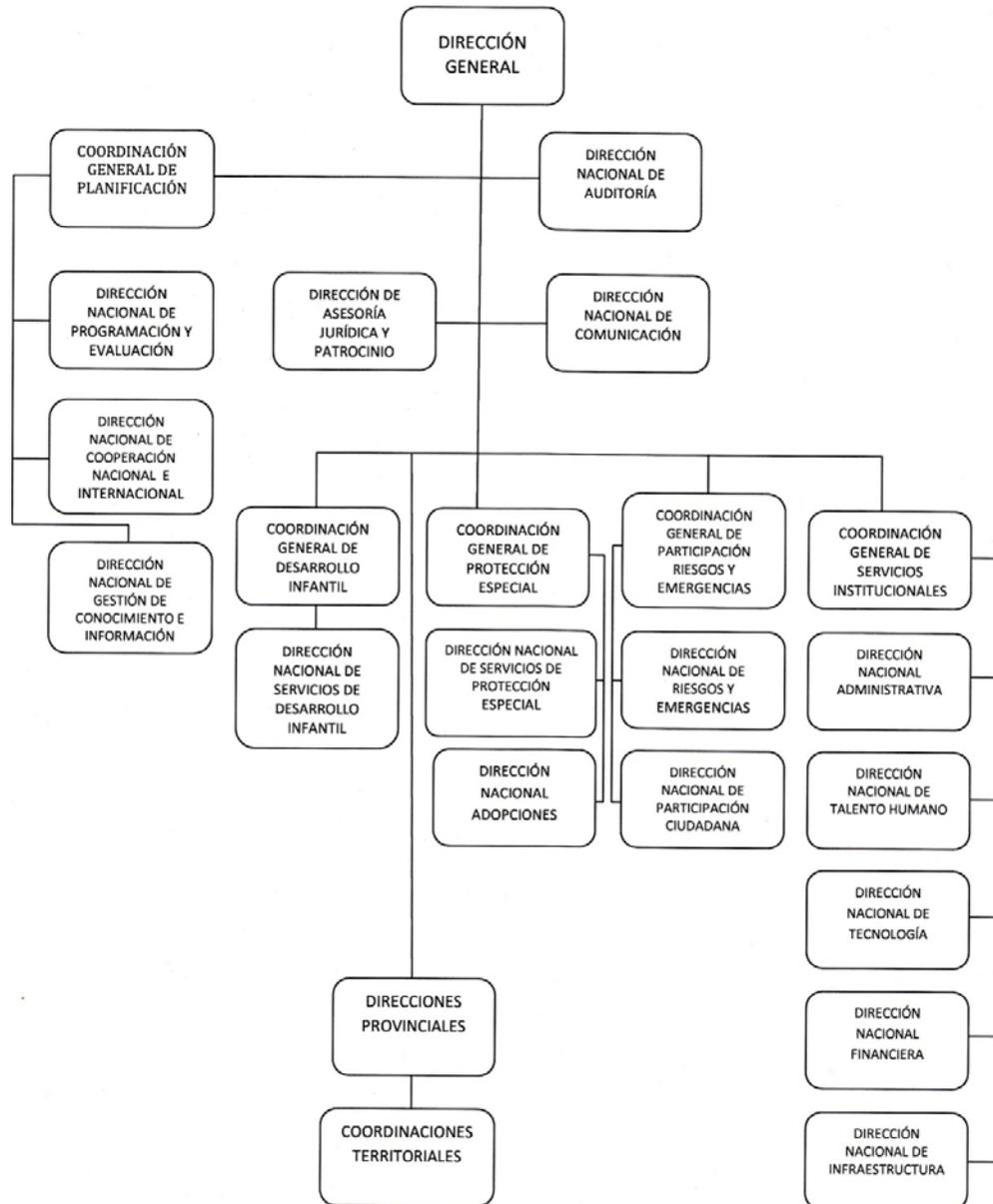
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

difundan información del MIES - INFA y en general de las instituciones que brindan ayuda y beneficio a la población.

Organización del MIES - INFA:



AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

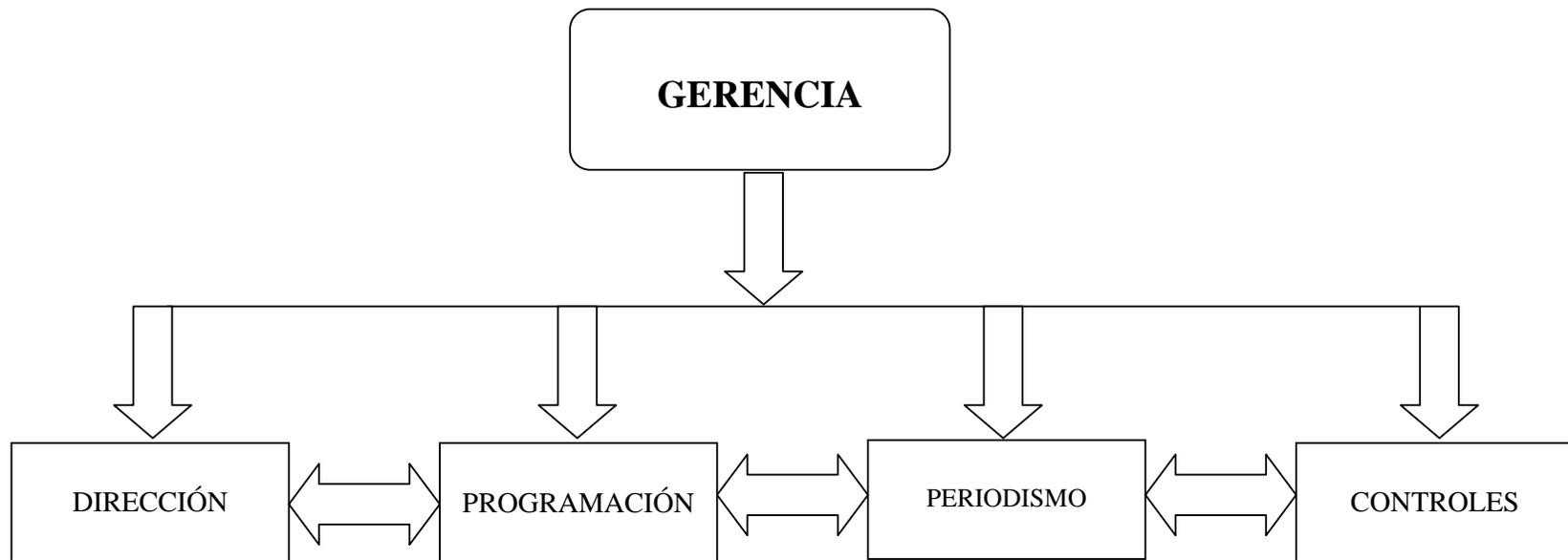


UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.5.2.3 Medios De Comunicación

Los Medios de Comunicación tienen el poder y el alcance de llegar a toda la sociedad. A través de su programación la Radio La Voz del Tomebamba ha tomado este poder para brindar a la ciudadanía información veraz y oportuna, priorizando los aspectos de mayor interés que tiene la población. Al fusionar la Radio la Voz del Tomebamba con el MIES - INFA y los estudiantes de Comunicación Social, auguramos óptimos resultados para nuestro proyecto, para las instituciones citadas en este trabajo y en sí para la población que necesita de una buena información.

Organización Funcional de la Radio la Voz Del Tomebamba:



AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO III

3.1 ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

3.1.1 MIES - INFA

3.1.2 Reseña Histórica

“El INFA se funda en 1950 como una institución garante de derechos de la niñez, adolescencia y su familia, teniendo procesos de cambio institucionales, al transformarse de una institución privada a una pública”, manifestó la licenciada Susana Silva, directora del MIES – INFA.

El 15 de julio del 2008, se crea el Instituto de la Niñez y la Familia - INFA, como entidad de derecho público, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, con jurisdicción nacional, dotado de personería jurídica, patrimonio propio e independencia técnica, administrativa y financiera.

Establece como misión fundamental, garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

“De esta manera el MIES – INFA traza sus ejes en el desarrollo infantil, en la protección especial en casos de violencia intrafamiliar y situaciones de mendicidad; en riesgos y emergencias: en el cuidado de enfermedades, proveyendo de exámenes, medicamentos e intervenciones quirúrgicas”. Lcda. Susana Silva.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.3 Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.)

En dicho proyecto estas tres instancias tendrán beneficio; el tener ayuda de la juventud que se está formando profesionalmente, vinculándolos en la parte social como un ente que nos compete a todos; al mismo tiempo comprometiéndolos en la labor de una buena comunicación, son ejes importantes que se deberían enlazar para el beneficio de la comunidad.

3.1.4 Misión

Es responsable de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador para el ejercicio pleno de su ciudadanía en libertad e igualdad de oportunidades.

3.1.5 Visión

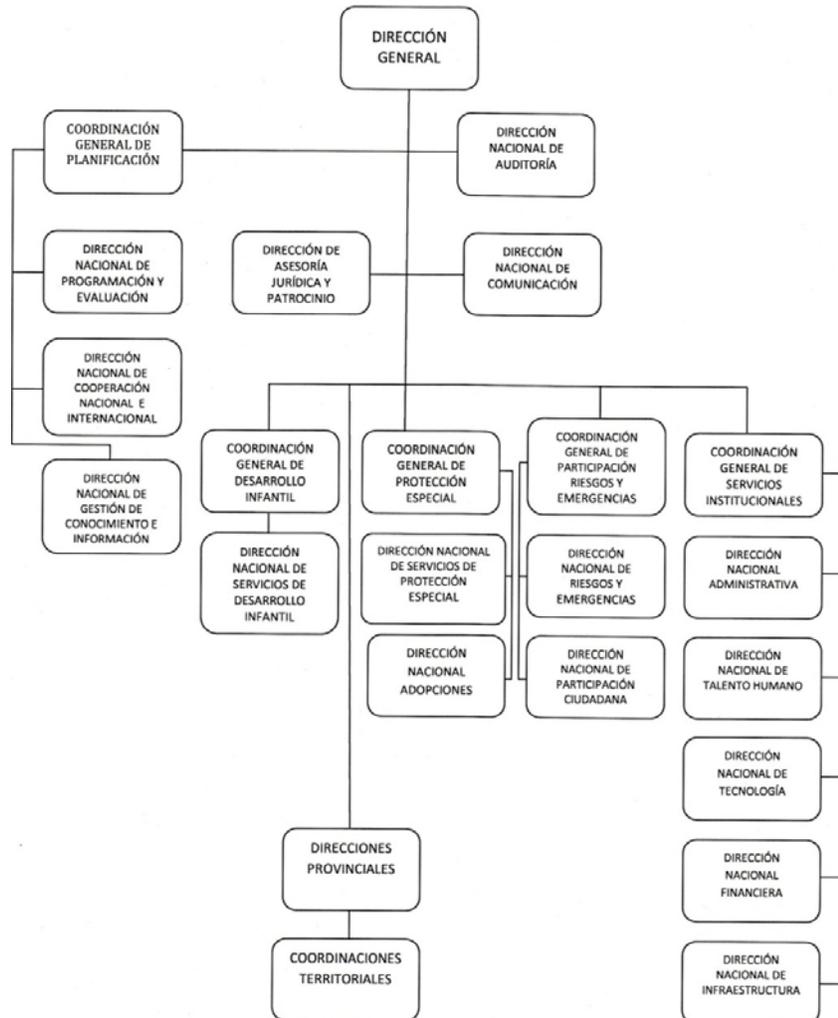
La visión del INFA está definida en la agenda social de la niñez y adolescencia “Juntos por la equidad desde el principio de la vida” es una orientación mandatoria que el INFA asume y sus metas deben ser la visión y el horizonte hacia el cual la nueva institución avance.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.6 Organigrama



3.1.7 Función de los Departamentos

3.1.7.1 Dirección General del INFA

- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA, con sujeción a la ley.
- Ejecuta las políticas sociales dispuestas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Celebra a nombre del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA los contratos y convenios que requiera la gestión institucional.
- Dirige, coordina y supervisa la gestión del Instituto de la Niñez y la Familia – INFA en el ámbito nacional.
- Presenta a consideración y aprobación del Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES los planes de acción, el presupuesto institucional y los reglamentos de administración y operación necesarios para el funcionamiento del Instituto de la Niñez y la Familia – INFA.
- Participa en el Comité Nacional de Coordinación Técnica del MIES.
- Regula, organiza y preside el Comité Técnico de Protección Integral y Gestión Institucional.

3.1.7.2 Coordinación General de Desarrollo Infantil

- Dirige y coordina la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo infantil.
- Orienta y acompaña la elaboración e implementación de metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos de desarrollo infantil.
- Coordina con todas las instancias para garantizar la integralidad de las acciones y procedimientos.
- Realiza el monitoreo, seguimiento y control de las Direcciones Nacionales y Provinciales.
- Coordina interinstitucional e intersectorialmente para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo infantil.
- Presenta informes de su gestión y realiza la rendición de cuentas.
- Asume delegaciones de la Dirección General.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.3 Dirección de Servicios de Desarrollo Infantil

- Garantiza la protección integral asegurando la provisión de los servicios indispensables para el crecimiento y maduración de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad se dé en igualdad de oportunidades y condiciones, logrando su pleno desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, con la participación y corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.
- Establece sus objetivos operativos y metas, los que serán gestionados a través de planes, programas y proyectos.

3.1.7.4 Coordinación General de Protección Especial

- Dirige y coordina la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos de protección especial.
- Orienta y acompaña la elaboración e implementación de metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos de protección especial.
- Coordina con todas las instancias para garantizar la integralidad de las acciones y procedimientos.
- Realiza el monitoreo, seguimiento y control de las Direcciones Nacionales y Provinciales.
- Coordina interinstitucional e intersectorialmente para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de protección especial.
- Presenta informes de su gestión y realiza la rendición de cuentas.
- Asume delegaciones de la Dirección General.

3.1.7.5 Dirección de Servicios de Protección Especial

- Asegura la provisión de servicios orientados a preservar y restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

situaciones de amenaza o violación de sus derechos, en el marco de lo que instituye el Código de la Niñez y la Adolescencia donde se establecen como situaciones de amenaza o violación: las niñas, niños y adolescentes en situación de maltrato, abuso y explotación sexual, explotación laboral y económica, que realizan trabajos peligrosos, trata y tráfico, privación de su medio familiar, migración, niños perdidos, niños hijos de madres y padres privados de la libertad, adolescentes infractores, niños en situación de refugio o desplazamiento, con capacidades especiales, con capacidades diferentes, adolescentes embarazadas, etc.

3.1.7.6 Dirección de Adopciones

- Restituye el derecho a una familia a los niños, niñas y adolescentes que por diferentes circunstancias se encuentran privados en forma definitiva de su medio familiar biológico, cuando este medio no garantiza su bienestar, o cuando por decisión de sus padres -que no han sido despojados de su patria potestad- se estime conveniente.

3.1.7.7 Coordinación General de Participación, Riesgos y Emergencias

- Dirige y coordina la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos de participación, riesgos y emergencias.
- Orienta y acompaña la elaboración e implementación de metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos de participación riesgos y emergencias.
- Coordina con todas las instancias para garantizar la integralidad de las acciones y procedimientos.
- Realiza el monitoreo, seguimiento y control de las Direcciones Nacionales y Provinciales.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Coordina interinstitucional e intersectorialmente para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo infantil.
- Presenta informes de su gestión y realiza la rendición de cuentas.
- Asume delegaciones de la Dirección General.

3.1.7.8 Dirección de Participación y Ciudadanía

- Establece todas las acciones de prevención, restitución y de exigibilidad que garantizan protección integral y generan actoría social; impulsando empoderamiento, construcciones políticas, relaciones equitativas de ejercicio del poder, articulando los procesos a espacios territoriales concretos, a planes de desarrollo comunitarios y de país.

3.1.7.9 Dirección de Auditoría Interna

- Proporciona a la Dirección Ejecutiva, así como al nivel territorial y local de la Institución, asesoría para el manejo eficiente, efectivo, económico y ético de los recursos institucionales, con sujeción a las disposiciones legales, normas nacionales e internacionales y bajo las directrices y lineamientos que la Contraloría General del Estado ha establecido para el funcionamiento de la auditoría en las instituciones públicas del país. Contribuye al mejoramiento institucional a través de informes de asesoría y del sistema de control expresado en auditorías de gestión y exámenes especiales, manteniendo siempre la independencia y la objetividad en el cumplimiento de sus funciones, observando el Código de Ética y las normas profesionales de la auditoría de carácter nacional e internacional, libre de cualquier injerencia política, gremial o de autoridad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.10 Dirección de Comunicación

- Logra a través de la comunicación, que el tema de niñez y adolescencia sea asumido por la sociedad en general desde la perspectiva de derechos, en particular por las personas directamente involucradas: niñas, niños, adolescentes, familias, funcionarios públicos y privados, en lo que corresponde a desarrollo infantil, protección especial, participación y ejercicio de ciudadanía y apoyo a familias en situaciones de riesgo y emergencia. Además del fortalecimiento de la identidad institucional.

3.1.7.11 Dirección de Asesoría Jurídica

- Brinda asesoría en el ámbito jurídico a las diversas unidades del INFA, a fin de que el desempeño institucional se desarrolle dentro del marco legal vigente; patrocina, auspicia y representa los procesos judiciales relacionados con la Institución, velando siempre por el interés superior del INFA.

3.1.7.12 Coordinación General de Planificación

- Dirige y coordina la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos institucionales.
- Orienta y acompaña la elaboración e implementación de estudios, metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos en materia de atención a niños, niñas y adolescentes.
- Detecta, diseña y propone políticas públicas sectoriales con los procesos de planificación y desarrollo territorial.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Coordina con todas las instancias de la institución, así como, con la Subsecretaría de Planificación del MIES, para garantizar la integralidad, articulación y coherencia de las acciones y procedimientos.
- Realiza el monitoreo, seguimiento y control de las Direcciones Nacionales y Provinciales.
- Coordina interinstitucional e intersectorialmente para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de interés institucional y sectorial;
- Presenta informes de su gestión y realiza la rendición de cuentas.
- Asume delegaciones de la Dirección General.

3.1.7.13 Dirección de Programación y Evaluación

- Hace de la planificación una herramienta estratégica orientada a crear futuro, a través de la cual se alimenten, articulen y organicen todos los componentes y unidades operativas institucionales hacia la consecución de objetivos comunes, mediante resultados y productos diversos.

3.1.7.14 Dirección de Gestión del Conocimiento e Información

- Genera conocimiento, pensamiento e información en función de la temática de la niñez y de sus familias en los ámbitos nacional, regional, cantonal y local en consecuencia con las distintas realidades culturales, geográficas, económicas y sociales; mediante el desarrollo del pensamiento técnico científico y en el marco de los procesos de la política pública acordes con las competencias del INFA.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.15 Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

- Promueve la cooperación tanto a nivel nacional como internacional, mediante la generación de espacios de intercambio de experiencias, la firma de convenios, el establecimiento de alianzas estratégicas o el desarrollo de diferentes mecanismos que permitan que los objetivos superiores del INFA sean conocidos, compartidos y conllevados por las distintas instancias ecuatorianas y mundiales, con enfoque especial en aquellos actores capaces de encauzar políticas públicas tendientes a lograr siempre el bienestar integral de la niñez y el desarrollo institucional; a la vez que el INFA, en calidad de garante de los derechos de la niñez y adolescencia ecuatoriana, se integre y convenga con el accionar conjunto de quienes trabajan y apoyan en el mundo causas afines.

3.1.7.16 Coordinación General de Servicios Institucionales

- Dirige y coordina la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos de Servicios Institucionales.
- Orienta y acompaña la elaboración e implementación de metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos de Servicios Institucionales.
- Coordina con todas las instancias para garantizar la integralidad de las acciones y procedimientos.
- Realiza el monitoreo, seguimiento y control de las Direcciones Nacionales y
- Provinciales.
- Realiza la coordinación interinstitucional e intersectorial para la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de Servicios Institucionales.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Presenta informes de su gestión y realiza la rendición de cuentas; y,
- Asume delegaciones de la Dirección General.

3.1.7.17 Dirección Administrativa

- Administra, optimiza y potencializa los recursos materiales para responder a los requerimientos demandados por los clientes internos y externos de manera desconcentrada a nivel regional y provincial.

3.1.7.18 Dirección de Gestión Tecnológica

- Administra con la mística del INFA los servicios informáticos institucionales y asegurar el óptimo funcionamiento de los sistemas y equipos. Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos con el fin de proveer de nuevas tecnologías de comunicación e información TIC, que permitan brindar servicios de calidad, optimizar la gestión institucional, la atención al cliente y la toma de decisiones, garantizando la seguridad, la oportunidad y confidencialidad de los datos y de la información.

3.1.7.19 Dirección de Talento Humano

- Asesora y administra el sistema integrado de gestión de talento humano, desarrollo institucional y remuneraciones del INFA a fin de motivar, desarrollar y conservar el talento humano para crear un medio ambiente de trabajo que brinde a su gente una permanente satisfacción y equidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.20 Dirección Financiera

- Garantiza el suministro de recursos financieros, la administración de los mismos en forma óptima y proveer información para la toma de decisiones.

3.1.7.21 Dirección de Infraestructura

- Asegura que el INFA, sus dependencias y adscritos cuenten en forma oportuna con la infraestructura adecuada y pertinente para el óptimo desempeño de las funciones y servicios.

3.1.7.22 Dirección Provincial del INFA

- Planifica, dirige y evalúa las actividades técnicas de la Dirección Provincial y de las Coordinaciones Territoriales.
- Monitorea y evalúa el impacto provincial de las acciones de las Coordinaciones Territoriales de Protección Integral (CTPIs).
- Dirige, coordina y supervisa los equipos de trabajo para la ejecución de las actividades propias de la Dirección Provincial.
- Lidera, orienta y decide los procesos técnico administrativo de la Dirección Provincial.
- Realiza actividades de relacionamiento con las autoridades y demás actores locales.
- Apoya e impulsar la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes. (SNDPINA) en su territorio.
- Propone a las instancias superiores, planes de mejoramiento a las metodologías, modelos, modalidades, estándares y protocolos de los servicios de atención.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Participa en el Comité Técnico de Coordinación Provincial del MIES.
- Vínculos de coordinación intra e interinstitucional establecidos y fortalecidos.
- Ejerce por delegación la representación legal, en su provincia.
- Presenta informes y realiza rendición de cuentas de su Provincia.

3.1.7.23 Comité Consultivo

- Articula e integra los procesos de protección integral con las coordinaciones territoriales de protección integral, a fin de cumplir con la doctrina de protección integral de derechos. Estará regulado y organizado según el reglamento emitido por el Director General, quien en forma directa o por delegación lo presidirá.
- Los comités consultivos se convocarán con el propósito de informar y consultar aspectos relacionados con la política del Instituto de la Niñez y la Familia - INFA y la provisión de servicios de protección.

3.1.7.24 Unidad de Servicios de Protección Integral

- Coordina y controla la ejecución de los planes y programas de protección integral asegurando la provisión de los servicios necesarios, en cumplimiento a normas, procedimientos y especificaciones técnicas y administrativas en el marco de los objetivos estratégicos institucionales.

3.1.7.25 Unidad de Planificación

- Planifica y diseña las acciones y servicios que permitan a los niños, niñas y adolescentes gozar plenamente de sus derechos fortaleciendo el Sistema Desconcentrado de Protección Integral.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.26 Unidad de Comunicación

- Coordina y ejecuta los planes y programas de comunicación definidos por los procesos gobernantes, adecuándolos a las realidades culturales, informativas y mediáticas locales.

3.1.7.27 Unidad de Asesoría Jurídica

- Asesora y apoya en temas judiciales a la dirección provincial y las coordinaciones territoriales del INFA, superponiendo el interés de su misión y particularmente en el patrocinio de acciones de defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de su competencia territorial.

3.1.7.28 Unidad Administrativa y Financiera

- Administra, optimiza y potencializa los recursos materiales para responder a los requerimientos demandados por los clientes internos y externos de manera desconcentrada a nivel regional y provincial.
- Garantiza el suministro de recursos financieros, la administración de los mismos en forma óptima y proveer información para la toma de decisiones.

3.1.7.29 Coordinación Territorial de protección Infantil

- Promueve las acciones de participación y ejecuta en forma directa o delegando a terceros debidamente autorizados, la prestación de servicios de protección integral, modalidades pertinentes con la situación social, cultural, organizativa.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1.7.30 Gestión de Servicios de Protección Integral

- Coordina, supervisa y asegura la ejecución de los planes, programas y servicios de desarrollo infantil, protección especial, participación, riesgos, emergencias, en el ámbito de su territorio, velando por el cumplimiento de las políticas de protección y las normas, procedimientos y especificaciones técnico-administrativas de la Institución, a fin de solventar eficientemente los objetivos definidos por los procesos gobernantes.

3.2 Estructura Orgánica De La Universidad De Cuenca

3.2.1 Reseña Histórica

La Universidad de Cuenca tiene su sede en la ciudad del mismo nombre, capital de la provincia del Azuay, la Universidad de Cuenca se denomina; Corporación Universitaria del Azuay. Los sectores progresistas encabezados por el primer Rector de la institución, el Dr. Benigno Malo Valdivieso, buscaban el inicio de un nuevo orden educativo y de desarrollo de la región, En torno a 1887, el positivismo genera en la Corporación la creación de cátedras aplicadas (química industrial, botánica, zoología, geología, ingeniería, litografía y grabado) bajo la conducción de profesores alemanes contratados con este propósito. En 1890 se organiza la Facultad de Ciencias, donde se desarrolla la enseñanza de las matemáticas puras y aplicadas, y de las ciencias físicas y naturales. Bajo el impacto de la Revolución Liberal de 1895, la ley de Instrucción Pública en junio de 1897 consagra el reconocimiento de la condición propiamente universitaria de la Corporación del Azuay, que por un tiempo se llama Universidad del Azuay Por aquella época surge un nuevo actor social, el estudiante, figura difundida en el

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

continente por la Reforma argentina de Córdoba en 1918. Durante el rectorado del Dr. José Peralta (1923-1925) se introduce la función de extensión universitaria. Desde 1926, ahora con su nombre definitivo de Universidad de Cuenca, incorpora plenamente el principio de autonomía. El Rector es elegido por la Asamblea Universitaria, formada a su vez por los profesores y una representación estudiantil proporcional.

En 1940, la Universidad crea la Escuela Superior de Minas (1935), y la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas (1939) con la Escuela de Ingeniería Civil. Para apoyar la formación de profesores de enseñanza secundaria, en 1952 se funda la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Se crea la Escuela de Química Industrial en 1953, actualmente Escuela de Ingeniería Química. En 1958 se funda la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, de importancia central en el reacondicionamiento urbano de Cuenca. A comienzos de los 60, se forma la Escuela de Ciencias Económicas. Para favorecer la incorporación de la mujer a los estudios superiores, crea la Escuela de Enfermería y de Trabajo Social en 1968.

Luego de la reapertura de las universidades, la Universidad crea las Escuelas de Administración de Empresas (1971), Ingeniería Eléctrica (1972), Sociología (1975), Tecnología Médica, Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria (1979), estas últimas integradas actualmente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

En la década de los 80 se forman las Escuelas de Contabilidad Superior (1981), Educación Física (1987) y Artes Visuales (1988). Paralelamente, impulsa la institucionalización de la investigación científica con el Instituto de Investigaciones Sociales (1976), En 1980 y 1983 se crean los Institutos de Investigaciones de Ciencias Técnicas (1980) y de Ciencias de la Salud

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

(1983). En 1996, estos organismos se integran en el Instituto de Investigaciones Científicas.

A comienzos del siglo XXI, una perspectiva de conjunto permite afirmar que la Universidad de Cuenca ha trascendido largamente el ámbito regional.

La universidad Posee un Centro de Postgrado que organiza las políticas académicas de cuarto nivel, y un Departamento de Desarrollo Informático a cargo de capacitación y aplicaciones en tecnologías de la información. En el aspecto cultural y de difusión, edita un promedio de 70 a 80 publicaciones anuales bajo la coordinación del Departamento de Información y Cultura. A fin de reforzar el cultivo de las artes, la Universidad cuenta con una Orquesta de Cámara, un Grupo Polifónico, un Grupo de Danza y un Departamento de Cine y Teatro.

Apoiado en la Ley de Educación Superior de mayo del 2000, el actual Rector de la Universidad, Dr. Jaime Astudillo Romero, encabeza un amplio proyecto de reforma que, en sus propias palabras, reconoce como rasgo primordial de identidad institucional "la tensión no antagónica, sino más bien creativa y fecunda, entre tradición y renovación". Se destacan en este nuevo orden la política de formación en cuarto nivel del profesorado, la readecuación del sistema de admisión de estudiantes; la creación de nuevas unidades académicas y de carreras profesionales; la consolidación de departamentos de ciencias básicas; el impulso a la investigación científica; el proceso intensivo de conexión con los sectores productivos, incluyendo a la empresa privada. Promueve igualmente un vasto relacionamiento institucional con universidades y organismos internacionales de Iberoamérica, Norteamérica y Europa.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.2 Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.)

“La Universidad de Cuenca al ser una institución pública, está dispuesta a ayudar a la ciudadanía; es por esto que el proyecto mencionado es importante, ya que relaciona a tres entidades que se han preocupado por el bienestar de la población del Austro y por que no, del Ecuador”. Dr. Jaime Astudillo, Rector de la Universidad de Cuenca.

3.2.3 Misión

La Universidad de Cuenca, es una institución académica de educación superior. Su misión se orienta a formar profesionales críticos, con una amplia y profunda percepción de la realidad, con conocimientos científicos y tecnológicos avanzados y modernos, con capacidades, habilidades y destrezas para solucionar los problemas de la región y el país, compartiendo responsabilidades con el estado y la sociedad civil.

Su compromiso vital es estudiar los acuciantes problemas de la sociedad, especialmente regional y local; y, buscar el diseño permanente de justicia social, pluralismo y libertad de pensamiento y acción.

3.2.4 Visión

Somos la universidad moderna, eficiente y confiable, que lidera socialmente en la región y académicamente en el país; formamos profesionales que necesita la sociedad, intelectualmente honestos, socialmente responsables y emprendedores.

Desde la investigación y el conocimiento de los problemas prioritarios de la región y el país, proponemos soluciones viables que fortalecen los proyectos de vida de los ecuatorianos y sus familias donde quiera que estén; tenemos

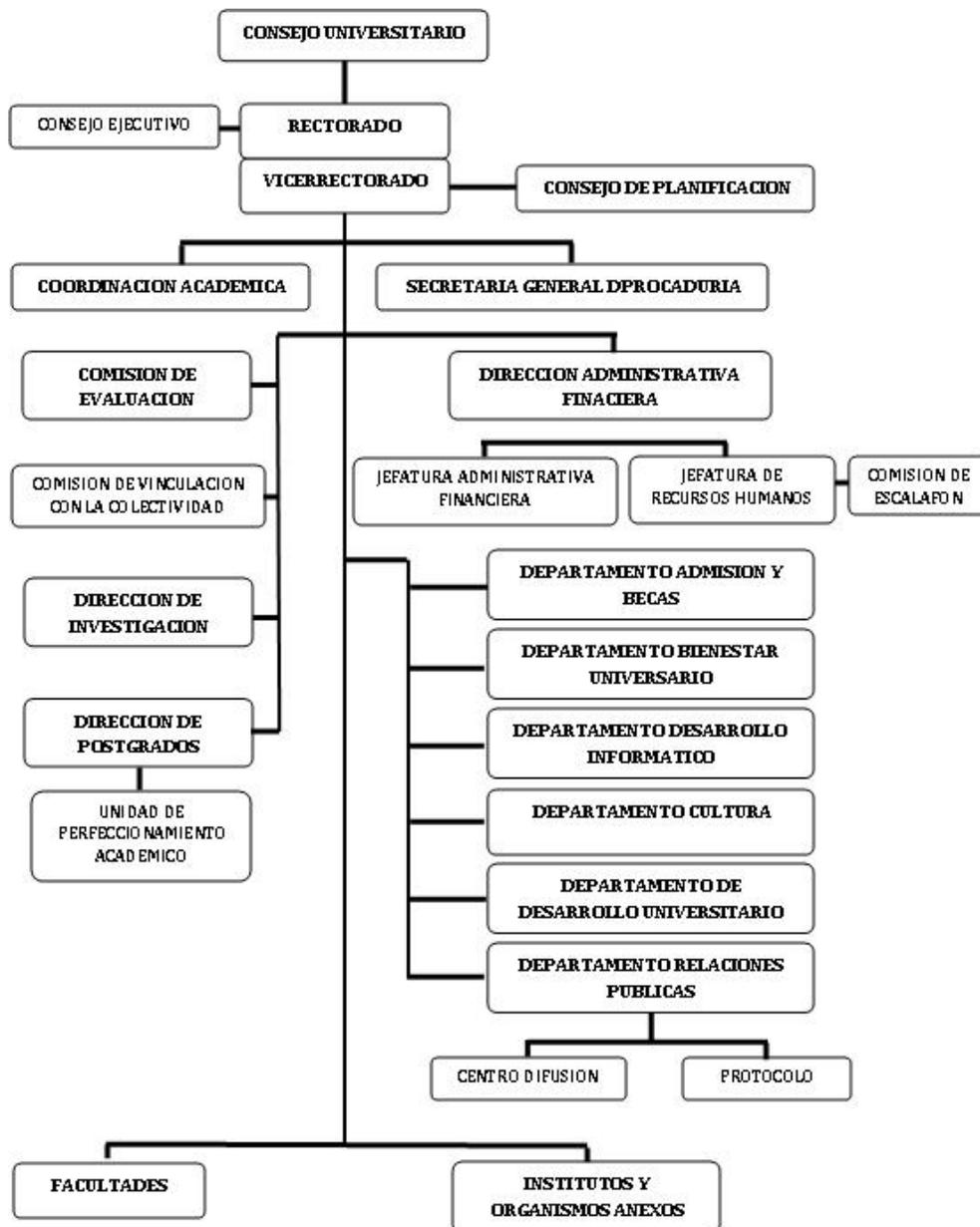
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

una amplia base de usuarios satisfechos de nuestros servicios y cubrimos su creciente demanda con una fuerte red de aliados estratégicos en los ámbitos nacional e internacional.

3.2.5 Organigrama



AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.6 Función de los Departamentos

3.2.6.1 Consejo Universitario

- Formula el Estatuto, expide cuando haya sido aprobado por el CONESUP, conoce y aprueba sus reformas.
- Interpreta de manera obligatoria sus normas con apego a la Constitución y a las leyes.
- Expide los reglamentos y normas de carácter general, que regulan el régimen académico, administrativo y disciplinario del Plantel.
- Actúa como órgano de apelación de última instancia.
- Aprueba anualmente la planificación estratégica y la programación general académica y administrativa, que eleve a su consideración el Rector del Plantel.
- Aprueba anualmente el presupuesto de la Universidad, conoce su liquidación oportunamente y dicta las reformas presupuestarias. El presupuesto será discutido y aprobado en dos sesiones, en días distintos. Las reformas presupuestarias requerirán informe previo del Rector.
- Conoce y aprueba los gastos e inversiones, que eleva a su consideración el Rector del Plantel, de conformidad con la Ley.
- Aprueba el plan de obras y equipamiento para el quinquenio.
- Juzga la conducta e impone sanciones a los profesores y estudiantes del Plantel, así como a los funcionarios y empleados, que no estén sujetos a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y otras leyes especiales.
- Aprueba los convenios y contratos que, por su monto o trascendencia, deba conocer este organismo
- Fija el monto general de los aranceles universitarios.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Concede títulos honoríficos y otras distinciones especiales, a propuesta justificada del Rector o de los Consejo Directivos.
- Resuelve sobre la validez de los títulos conferidos por universidades extranjeras y los estudios en ellos realizados, de acuerdo con los tratados internacionales celebrados por el Ecuador, ratificados por las partes y de conformidad con las normas que dicte el Consejo Nacional de Educación Superior.
- Crea, suprime, reforma las Facultades, Escuelas, Institutos, Departamentos y Programas Académicos, con el aval de los Consejo Directivos, cuando corresponda.
- Designa a los Directores de: Investigación, de Vinculación con la Colectividad, de Evaluación Interna, y al personal administrativo, cuyo nombramiento esté previsto a través de una terna.
- Integra o crea las comisiones de trabajo que se requiera.
- Autoriza al Rector, determinando las fechas, la convocatoria a elecciones de Rector, Vicerrector, representantes estudiantiles y de empleados y obreros al Consejo Universitario.
- Nombra a los Directores, basándose en la terna que presente el Rector y considerando los criterios de calidad que deban establecerse, en los casos previstos en el presente Estatuto.
- Concede licencias por más de treinta días.
- Ejerce todas las demás facultades que le confieran la Ley y el Estatuto.

3.2.6.2 Consejo Ejecutivo

- Lleva a cabo el Plan Estratégico y los Planes Operativos Anuales, tras su aprobación por el Consejo Universitario.
- Coordina las actividades de las distintas áreas de trabajo y de las funciones de planificación y ejecución, desde una perspectiva

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

integradora de la Universidad, como comunidad científica y socio-cultural.

- Diseña y aplica proyectos operativos para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la Universidad, en concordancia con el plan Estratégico y los Planes Operativos Anuales.
- Propone los presupuestos funcionales de cada dirección ejecutiva al Consejo Universitario para la elaboración de la Pro forma presupuestaria anual.
- Las demás que le confieren el Estatuto y los reglamentos respectivos.

3.2.6.3 Rector

- Respeta y hace respetar la Constitución, la Ley de Educación Superior, el Estatuto, los reglamentos y las resoluciones de la Comunidad Universitaria y del Consejo Universitario.
 - Presenta anualmente al Consejo Universitario la planificación estratégica y la programación general académica y administrativa.
 - Observa razonadamente y por escrito cualquier resolución que adopten las diferentes unidades académicas, que no se ajuste a la Ley, Estatuto y Reglamento o perjudique los intereses de la Universidad. Si la observación no es atendida, el asunto será resuelto por el Consejo Universitario.
 - Diseña y aplica políticas y proyectos de interés académico y administrativo.
- Dirige las relaciones internacionales e interinstitucionales.
- Presenta a la comunidad universitaria el informe anual de sus actividades.

Observa razonadamente y por escrito las resoluciones del Consejo Universitario que se opongan a las normas legales, estatutarias o reglamentarias. El Rector señala la norma que considere violada. En

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

este caso, el asunto volverá a ser tratado por el Consejo Universitario y resuelto en la siguiente sesión, por la mayoría de sus integrantes.

- Suscribe los contratos con sujeción a las normas vigentes, solicitando autorización al Consejo Universitario cuando el caso lo requiera.
- Autoriza las inversiones y los gastos, con cargo a las partidas presupuestarias, de acuerdo al reglamento respectivo.
- Expide nombramientos y resuelve las renunciaciones de docentes, funcionarios académicos y personal administrativo.
- Nombra al Director Administrativo Financiero, funcionario que será de libre remoción del Rector.
- Posesiona a los dignatarios electos de las unidades académicas y a los representantes de estudiantes y empleados y obreros.
- Refrenda con el Secretario General, los títulos universitarios.
- Dirige la correspondencia oficial de la Universidad.
- Autoriza las publicaciones de manifiestos, acuerdos y convocatorias de la Universidad de Cuenca.
- Suspende temporalmente, en forma total o parcial, las actividades universitarias, considerando las necesidades académicas, administrativas o económicas de la Universidad, informando oportunamente al Consejo Universitario.
- Concede licencias y comisión de servicios a los docentes, empleados y obreros, hasta por treinta días.
- Juzga y sanciona las infracciones que, según los reglamentos, sean de su competencia. Autoriza los pases a los alumnos, que soliciten estudiar en otras universidades ecuatorianas.
- Promulga, a través de decretos, las normas y decisiones emanadas del Rectorado, que tengan trascendencia general.
- Presenta al Consejo Universitario las ternas para la designación de los Directores en los casos previstos en el presente Estatuto.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Las demás atribuciones contempladas en la Ley, el Estatuto y reglamentos.

3.2.6.4 Vicerrector

- Comparte con el Rector la responsabilidad académica y administrativa del Plantel.
- Dirige la función planificadora de la Universidad.
- Preside el Consejo de Planificación.
- Presenta tres candidatos al Consejo Universitario, para la designación de los miembros del Consejo de Planificación.
- Integra el Consejo Ejecutivo.
- Las demás que le confieren la Ley y el Estatuto.
- El Vicerrector subrogará al Rector en caso de ausencia temporal y lo sustituirá cuando fuere definitiva, hasta completar el período para el cual fue elegido el Rector.
- Si la ausencia del Vicerrector fuere definitiva, asumirá el Vicerrectorado el Decano más antiguo, sumados todos los períodos. La sustitución del Vicerrector se hará hasta completar el período de Vicerrector. El decano subrogante cumplirá con los requisitos que se exigen para ser Rector.
- En ausencia temporal del Rector y Vicerrector elegidos, ejercerán estas dignidades los Decanos en orden de antigüedad. Si la ausencia de las dos autoridades fuere definitiva, el Consejo Universitario convocará a elecciones, según el reglamento correspondiente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.6.5 Consejo De Planificación

- Asesora al Consejo Universitario, al Consejo Ejecutivo y a las autoridades de la Universidad en las áreas de su competencia.
- Conoce y supervisa los distributivos aprobados por los Consejo Directivos, con el objeto de proponer modificaciones.
- Las demás que le confiera el Estatuto y los reglamentos.

3.2.6.6 Coordinación Académica

- Organiza su quehacer académico en Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros, pudiendo crear otros organismos, para el cumplimiento cabal de sus tareas.
- Su organización y funcionamiento se rigen por el presente Estatuto y los reglamentos correspondientes.

Art. 17.- Las Facultades son las máximas unidades académicas de la Universidad, encargadas de la gestión administrativa, de la organización de la docencia y de la coordinación de las unidades académicas que las integran. Les compete elaborar, coordinar e impulsar políticas de desarrollo en sus áreas de conocimiento, encaminadas, especialmente, a la excelencia académica, la promoción de la investigación y el trabajo interdisciplinario, en vinculación con la colectividad. Las Facultades colaborarán entre sí, especialmente las que cultivan conocimientos afines.

Art. 18.- Las Escuelas son unidades académicas y administrativas de las Facultades, de naturaleza básicamente disciplinaria, que organizan e imparten los estudios y carreras, conducentes a la obtención de grados y títulos, en la forma establecida por los reglamentos internos de las Facultades.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tienen un director, nombrado por los Consejos Directivos de las Facultades, de una terna presentada por el Decano.

Art.19.- Los Departamentos son unidades académicas y administrativas, de integración interdisciplinaria, encargadas de la docencia, investigación y extensión, según sus áreas de conocimiento.

Dependiendo de su naturaleza y objetivos, pueden radicarse en las Facultades o fuera de ellas, según la normativa establecida en su creación y podrán conferir grados y títulos en los programas interdisciplinarios.

Dedicarán especial atención al fomento y desarrollo de las ciencias básicas, así como a los conocimientos y problemas de carácter interdisciplinario.

Los directores de Departamentos y de Programas Académicos radicados en las Facultades serán nombrados con el mismo procedimiento que los directores de Escuela. En los otros casos, los nombrará el Consejo Universitario, mediante una terna presentada por el Rector.

Art. 20.- Los Institutos son unidades académicas y administrativas, adscritos o no a las Facultades, que cumplen actividades de docencia, investigación u otras, sin conferir grados o títulos. Los directores de Institutos radicados en las Facultades serán nombrados con el mismo procedimiento que los directores de Escuela. En los otros casos, los nombrará el Consejo Universitario, mediante una terna presentada por el Rector.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 21.- Los Centros son unidades de apoyo a las actividades académicas de la Universidad o de las Facultades, en orden a su promoción, coordinación, desarrollo y fortalecimiento, de conformidad con los reglamentos respectivos.

Art. 22.- Para mayor flexibilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus fines, la Universidad de Cuenca procurará el desarrollo sistemático de los siguientes procesos educativos:

- a) La creación oportuna de nuevos programas académicos, integrados por una o varias carreras, acordes con los avances científico-tecnológicos, las cambiantes demandas sociales y laborales de la época y la permanente renovación de la oferta académica de la Universidad, así como la sustitución programada de las carreras, que hayan perdido su pertinencia social, académica o profesional.
- b) La creación de los departamentos y el desarrollo de la interdisciplinariedad en la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.
- c) La educación semi-presencial, a distancia y virtual, basada en la incorporación de las nuevas tecnologías y recursos de información y comunicación, a través de una adecuada reglamentación.
- d) La implantación de un sistema de créditos académicos flexible e integrador.
- e) En materia de investigación la Universidad se basará en los siguientes principios:
 - Se orientará prioritariamente al conocimiento y tratamiento de los fenómenos, problemas y opciones de desarrollo de la región, constituida como área de influencia universitaria, el país y el mundo contemporáneo.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Se sustentará principalmente en la organización de amplias comunidades académicas y científicas de base, articuladas por el interés común de una ciencia o un problema determinado.
- Priorizará la investigación que permita la integración Inter y transdisciplinaria de personas y conocimientos.
- La autorización de los programas de postgrado y las modalidades de educación semi presencial y a distancia, previa su ejecución serán aprobados por el CONESUP, con sujeción a lo previsto en el literal f) del Art. 13 de la Ley de Educación Superior.

3.2.6.7 Secretaria General Procuraduría

Tiene bajo su responsabilidad:

- La organización, funcionamiento y custodia del archivo legal y del Consejo Universitario. La elaboración y la supervisión de los convenios y contratos, que suscriba la Universidad.
- La procuración, el patrocinio de los casos que se le encomienden, la defensa y la supervisión de los procesos judiciales y extrajudiciales que se encarguen a otros abogados.
- La revisión y elaboración final de proyectos de actos normativos y resolutivos, que requieran el gobierno y la administración de la Universidad.
- La elaboración de informes jurídicos finales, que requieran las instancias gubernativas y administrativas de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.6.8 Comisión De Evaluación Interna

- Fija las políticas de evaluación universitaria.
- Planifica y ejecuta la autoevaluación académica de la Universidad, en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.
- Promueve la cultura de la evaluación en todos los niveles académicos de la Universidad.
- Determina las características, patrones y criterios de calidad y los instrumentos que han de aplicarse en los procesos de autoevaluación.
- Conoce y resuelve sobre los informes y recomendaciones derivados de los procesos de evaluación interna universitaria.
- Promueve el perfeccionamiento y actualización del personal académico y administrativo, sirviéndose, entre otros medios, de la evaluación.
- Evalúa el desempeño de los empleados y trabajadores, considerando las exigencias académicas y administrativas del plantel.
- Evalúa los procesos y los resultados de los programas académicos y administrativos de la Universidad.
- Establece recomendaciones, acuerdos y compromisos con los integrantes de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Institución, a fin de mejorar la calidad de la educación en todas las áreas.
- Informa a la sociedad sobre el nivel de desempeño de todas las actividades académicas desarrolladas en el plantel, divulgando los resultados de los procesos de evaluación, a fin de que conozca la calidad y las características de los programas académicos y administrativos de la Universidad.
- Informa anualmente de sus labores al Consejo Universitario.
- Asesora e informar a las autoridades de gobierno universitario sobre la creación de Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos,

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Organismos Anexos, Unidades de Apoyo, Centros de Transferencia y Desarrollo Tecnológico, laboratorios y más dependencias.

- Las demás que le confieran el presente Estatuto y la reglamentación respectiva.

3.2.6.9 Dirección Administrativa, Jefatura Administrativa Financiera, Jefatura De Recursos Humanos, Comisión De Escalafón.

- Maneja las funciones administrativa, financiera y de recursos humanos.
- Programación, dirección y control de las labores financieras de la Institución.
- Participa en la elaboración de la pro forma presupuestaria.
- Programa y supervisa las actividades y la información relacionadas con los procesos específicos del control interno de los sistemas contable, presupuestario y de tesorería.
- Planifica, organiza, dirige y controla las tareas relacionadas con la prestación de servicios generales.
- Preside los concursos y los comités para las adquisiciones de bienes, conforme a la ley y los reglamentos.
- Autoriza los trámites y pagos de las adquisiciones de bienes y servicios para la Institución, sujetándose a la Ley y a los reglamentos.
- Autoriza el servicio de movilización.
- Coordina con los jefes departamentales la programación de actividades relacionadas con los procesos técnicos y el manejo de personal.
- Instruye los sumarios administrativos correspondientes, para establecer responsabilidades sobre el incumplimiento de las obligaciones del personal administrativo.
- Asesora en la toma de decisiones, en el ámbito de su competencia, al Consejo Universitario y al Rector.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Coordina y dirige los programas, que faciliten el flujo oportuno de recursos financieros.
- Supervisa los registros contables y los informes financieros, a fin de que se sometan a las disposiciones legales y se ejecuten oportunamente.
- Envía, oportunamente, los informes con los justificativos para la consecución de cupos presupuestarios.
- Evalúa la utilización de los recursos financieros.
- Tramita, oportunamente, las reformas presupuestarias.
- Participa en las sesiones de trabajo con los directores departamentales o con otros organismos de la Universidad, que requieran sus sugerencias para alcanzar una correcta y oportuna utilización de los recursos financieros.
- Realiza todas las actividades atinentes a la programación, dirección y supervisión de las labores técnicas de recursos humanos.
- Cumple las demás obligaciones señaladas en el Estatuto y los reglamentos correspondientes.

3.2.6.10 Comisión De Vinculación Con La Colectividad

- Diseña y aplica las políticas de las unidades y organismos universitarios para lograr la integración de la Universidad con la sociedad.
- Promueve la permanente vinculación de las actividades universitarias con las necesidades de los sectores público y privado y orientarlas al conocimiento y solución de los problemas nacionales.
- Desarrolla convenios interinstitucionales, poniendo énfasis en pasantías docentes y estudiantiles, desarrollo de tecnologías productivas, asistencia técnica programada, estudios e informes de control de calidad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Desarrolla programas de apoyo a la comunidad, de asesoría y de consultoría.
- Difunde los avances científicos y técnicos, el arte y la cultura, que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la colectividad.
- Fortalece y divulga la cultura popular, respetando sus diversas manifestaciones, llegando a todos los sectores de la sociedad.
- Asesora a los organismos y autoridades de gobierno universitario en el ámbito de su competencia.
- Las demás que le confieran el presente Estatuto y la reglamentación respectiva.

3.2.6.11 Dirección De Investigación

- Investiga los problemas y opciones de desarrollo de la región y el país.
- Establece políticas generales de investigación universitaria, en coordinación con las Facultades.
- Incentiva, asesorar y apoyar los programas de investigación, que propongan las Facultades, Departamentos y demás unidades académicas.
- Impulsa los programas de investigación interdisciplinaria.
- Organiza e integra amplias comunidades académicas y científicas, dedicadas a la investigación y articuladas por intereses comunes.
- Promueve la integración de las funciones de investigación, postgrado, docencia y vinculación con la colectividad.
- Propone al Consejo Universitario los planes de financiamiento y administración de recursos para la investigación y las demás actividades de su competencia.
- Define evaluar y revisar, periódicamente, las áreas de investigación.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Presenta al Consejo Universitario propuestas de políticas de incentivos para la investigación.
- Establece los sistemas de evaluación y seguimiento de los proyectos.
- Da asesoría académica a las investigaciones que realiza la Universidad;
- Aprueba los programas de investigación interdisciplinaria, en coordinación con las Facultades y demás unidades académicas.
- Incentiva y apoya la participación estudiantil en los programas de investigación.

Las demás que le confieran el presente Estatuto y la reglamentación respectiva, docencia y vinculación con la colectividad.

3.2.6.12 Departamento Del Sistema De Admisión Y Becas

- Establece una política compartida con los colegios del área de influencia universitaria y con las autoridades educativas locales y regionales, para el mejoramiento sistemático de los niveles de formación de los bachilleres y aspirantes a la educación universitaria.
- Programa la selección y el ingreso de estudiantes, en función de la capacidad académica instalada y proyectada de la Universidad y de la demanda de la sociedad.
- Promueve experiencias y mecanismos básicos para nivelar la heterogeneidad de conocimientos de los bachilleres.
- Establece sistemas adecuados de evaluación, que permitan medir la capacidad y aptitud de los estudiantes para cada profesión, carrera o área académica.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.6.13 Dirección De Postgrado

- Establece las políticas para el desarrollo del postgrado en la Universidad.
- Aprueba y coordina los programas y proyectos de postgrado, que propongan las Facultades, Departamentos Académicos y demás unidades académicas.
- Promueve la integración de las funciones de investigación, postgrado, docencia y vinculación con la sociedad.
- Propone al Consejo Universitario los planes de financiamiento y administración de recursos para el postgrado.
- Define, evalúa y revisa, periódicamente, los programas de postgrado.
- Presenta al Consejo Universitario propuestas de políticas de incentivos para el postgrado.
- Establece los sistemas de evaluación y seguimiento de los postgrados.
- Asesora a los organismos y autoridades de gobierno universitario sobre los postgrados.
- Las demás que le confieran el presente Estatuto y la reglamentación respectiva.

3.2.6.14 Departamento De Desarrollo Informático

- Implementa, administra y mantiene la red universitaria tanto a nivel de redes locales (LAN), como de la red WAN.
- Da asistencia a los usuarios en el uso de los equipos y herramientas de software.
- Desarrolla y mantiene el portal de la Universidad.
- Da mantenimiento de los sistemas informáticos disponibles en la actualidad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Diseña y desarrolla un nuevo sistema de gestión universitaria, empleando nuevas tecnologías de desarrollo de software, de manera que se disponga de sistemas informáticos integrados y de fácil acceso.
- Implementa nuevos servicios de red a través del portal de la Universidad.
- Capacita a los usuarios en el manejo de los servicios disponibles en la red, a través del portal de la Universidad.
- Investiga e implementar nuevas tecnologías de información en el área de la Informática de manera que sea posible la implementación de nuevas áreas en la educación (semi- presencial, a distancia).

Estructura Orgánica

- Con la finalidad de lograr un funcionamiento acorde a las necesidades de la Universidad, el Departamento de Desarrollo Informático tiene la siguiente estructura orgánica:
 - Dirección Del Departamento
 - Área: Redes Y Servicios De Internet
 - Área: Desarrollo De Software
 - Área: Soporte A Usuarios
- Una descripción breve de las funciones de cada miembro de la estructura orgánica es la siguiente:
- La Dirección Del Departamento está encargada de la planificación de las actividades a realizarse, de la coordinación periódica con el personal que labora en cada área, de las gestiones ante las autoridades y que son requeridas para el cumplimiento de las



UNIVERSIDAD DE CUENCA

actividades, de la solución de problemas de orden técnico que se presenten en cualquiera de las áreas del Departamento, entre otras.

- **Redes Y Servicios De Internet:** Reemplaza a la Red Académica Integral. Está a cargo de la implementación de redes locales, del mantenimiento de las redes existentes, del desarrollo y mantenimiento del portal de la Universidad, de la implementación de servicios de red, del mantenimiento del Sistema Nacional de Información Bibliográfica (SNIB).
- **Desarrollo De Software:** Está a cargo del mantenimiento de los sistemas informáticos existentes en la Universidad, del desarrollo del nuevo sistema de gestión universitaria que integrará las diferentes dependencias universitarias.
- **Soporte A Usuarios:** Está bajo la responsabilidad de esta área el brindar soporte técnico a los usuarios, tanto en el manejo de equipos (hardware) como en el uso de las herramientas de software (programas, utilitarios, sistema operativo.)

Servicios

- Los servicios que presta el Departamento, dentro de sus áreas, son:
- Administración del enlace dedicado a Internet.
- Conexión a Internet de dependencias universitarias.
- Administración del correo electrónico.
- Implementación y mantenimiento del portal de la Universidad.
- Implementación de servicios a través del portal de la Universidad.
- Soporte a usuarios en el uso de equipos y software.
- Instalación, configuración y administración de servidores de red.
- Desarrollo de aplicaciones requeridas por las dependencias de la Universidad (software para la gestión administrativa).

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.2.6.15 Departamento De Bienestar Universitario

- El departamento de Bienestar Universitario dispone de planes de salud y prevención de riesgos laborales para la comunidad universitaria
- Existen alternativas de formación en la cultura, el arte, el deporte que dependen del departamento de éste departamento al mismo que tienen acceso todos los estudiantes.
- El departamento de Bienestar Universitario contempla procedimientos que faciliten el ingreso a estudiantes con discapacidad física y académicamente capaces
- Tiene establecido planes de apoyo en relación permanencia y acceso a los servicios académicos
- El departamento de Bienestar Universitario dispone de estadísticas sobre la condición social y económica de los estudiantes donde estas estadísticas sirven para diseñar programas complementarios de ayuda social.

3.2.6.16 Departamento De Cultura

- El Departamento de Cultura presta apoyo y servicio a toda la Comunidad Universitaria, pero también a la ciudadanía mediante el programa de "Vinculación con la comunidad", muchísimos de los actos culturales de la ciudad tienen el apoyo de la Universidad de Cuenca, no sólo en aspectos literarios y artísticos sino en todas las áreas del conocimiento.
- El Departamento tiene a su cargo la publicación de la revista ANALES, que da razón del quehacer universitario; se edita en tres números, dos monográficos, dedicado el uno a la investigación científica en general y el otro al manejo y conservación del agua y del suelo, en particular y la

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANALES central que es una miscelánea dedicada a las Ciencias Humanas.

- El Departamento de Difusión y Cultura posee tres líneas editoriales la (h)onda de David, Triformidad y otro “El último round” sobre ensayo crítico sobre poesía, que han sido editadas en coedición con la Casa de la Cultura y el Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana.
- Y de acuerdo al reglamento vigente, el Departamento de Difusión y Cultura presta su apoyo a la nueva iniciativa del Rectorado de la Universidad de Cuenca, que consiste en la creación de una Licenciatura en Cine y Audiovisuales con el visto bueno y entusiasmo de muchos cineastas nacionales y extranjeros.

3.2.6.17 Departamento De Relaciones Públicas

- El departamento de Relaciones Públicas de la Universidad de Cuenca se encarga de gestionar la comunicación entre una organización y un mapa de públicos clave para construir, administrar y mantener su imagen positiva de la institución. Tienen la característica forma una comunicación bidireccional, puesto que no sólo se dirige a su público (tanto interno como externo) sino que también lo escucha y atiende las necesidades de todo el personal universitario.

3.2.6.18 Facultades

Art. 24.- La Asamblea de Facultad ejerce las funciones consultiva y electiva. Está integrada por los docentes titulares, con más de un año; por los estudiantes regulares, que hayan aprobado el primer año o

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ciclos equivalentes; por los empleados y obreros, con más de un año en esta calidad.

Art. 25.- Los Consejos Directivos se integran con el Decano, Subdecano, dos profesores y dos alumnos, elegidos en la forma establecida en el reglamento respectivo. Serán convocados, con derecho a voz, los directores de Escuelas, Departamentos, Programas Académicos y los Presidentes de los organismos estudiantiles, cuando se traten asuntos relacionados con sus respectivos organismos.

Art. 26.- Son atribuciones del H. Consejo Directivo: Ejercer la dirección académica y administrativa de la Facultad. Convocar a elecciones de Decano, Subdecano y más integrantes del Consejo Directivo. Formular y aplicar los reglamentos de la Facultad, tras su aprobación por el H. Consejo Universitario.

- a) Aprobar el pensum de estudios y sus reformas y dictar los planes de estudio anuales, aprobar los horarios de clases y el distributivo de labores del personal docente y administrativo.
- b) Otorgar los Grados y Títulos correspondientes.
- c) Promover y desarrollar la investigación, para lo cual tendrán una asignación anual en el presupuesto universitario, en correspondencia con los proyectos presentados y aprobados oportunamente.
- d) Organizar las actividades de postgrado, en coordinación con las políticas definidas por la Universidad.
- e) Aprobar las actividades científicas, culturales y giras de estudio. Responsabilizarse por el mantenimiento de la disciplina en la Facultad. Nombrar a los Directores de las Unidades Académicas y de los Programas Académicos, de conformidad con el presente Estatuto y los reglamentos respectivos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- f) Elegir, de una terna presentada por el Decano, al profesor fiscal para un período de tres años, quien podrá ser reelegido. Mientras cumpla sus funciones de fiscal no podrá integrar el Consejo Directivo.
Resolver todo lo atinente a matrículas, exámenes, grados y títulos. Informar sobre las peticiones de revalidación y reconocimiento de títulos y grados, que le fueren enviadas por el Rector de la Universidad, como paso previo a su aprobación en el H. Consejo Universitario.
- g) Reconocer los estudios cursados en otras Facultades de la Universidad de Cuenca o en otras universidades del país y resolver sobre las solicitudes de pase de los alumnos de dichas instituciones.
- h) Programar y ejecutar un plan de generación de recursos propios para la _____ Facultad.
Planificar las tareas de vinculación con la sociedad, en coordinación con la comisión respectiva.
- i) Autorizar al Decano el gasto de los fondos administrados y de los recursos _____ propios.
Conocer y juzgar la conducta de profesores y alumnos, previa la instrucción del sumario correspondiente, de conformidad con el régimen disciplinario establecido en el Estatuto.
- j) Las demás que le confieran el Estatuto y los reglamentos.
- El Decano y el Subdecano serán elegidos por la Asamblea de Facultad, de conformidad con la Ley de Educación Superior y los reglamentos respectivos, para un período de tres años, pudiendo ser reelectos, por una sola vez, consecutivamente.
 - El Decano que haya sido reelecto no podrá optar por un nuevo período inmediato para ninguna de las funciones de Decano o Subdecano.

Art.- 28.- Para ser Decano o Subdecano, se requiere ser ecuatoriano, haber ejercido la docencia en la Universidad de Cuenca, al menos durante



UNIVERSIDAD DE CUENCA

cinco años, dos de los cuales, como mínimo, en calidad de profesor principal y tener título profesional y grado académico de cuarto nivel. Para ser vocal docente se requiere los mismos requisitos, a excepción del título o grado de cuarto nivel.

Art. 29.- El subdecano subrogará al decano en caso de ausencia o impedimento temporal y lo sustituirá cuando fuere definitiva, hasta completar el período para el cual fue elegido el Decano.

Art. 30.- Si la ausencia del subdecano fuere definitiva, asumirá el subdecanato, el profesor más antiguo, como docente, vocal del Consejo Directivo, hasta completar el período de aquel.

Art. 31.- En ausencia temporal del decano y subdecano elegidos, ejercerán estas dignidades, en orden de antigüedad, los profesores que integran el H. Consejo Directivo. Si la ausencia de las dos autoridades fuere definitiva, el Consejo Directivo convocará a elecciones, según el reglamento pertinente.

Art. 32.- El Decano es el representante académico y administrativo de la Facultad. Debe desempeñar sus funciones a tiempo completo y tiene las siguientes atribuciones:

- a) Convocar y presidir el Consejo Directivo y la Asamblea de Facultad.
- b) Elevar a conocimiento y aprobación del Consejo Directivo la programación académica y administrativa anual.
- c) Asignar funciones al Subdecano de la Facultad.
- d) Presentar la terna para la designación de Directores, en los casos establecidos en el Estatuto y los Reglamentos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- e) Absolver las consultas y resolver las cuestiones que le fueren presentadas por los profesores, alumnos, empleados y obreros de la Facultad.
- f) Velar por el cumplimiento de las tareas académicas, programadas en el calendario escolar.
- g) Exigir el cumplimiento de sus obligaciones a los docentes, alumnos y personal administrativo.
- h) Conceder licencia a los profesores, por causas justificadas, hasta diez días por semestre.
- i) Suspender las labores regulares de la Facultad, únicamente, por razones académicas o administrativas justificadas.
- j) Gestionar recursos propios para la Facultad.
- k) Presentar el informe anual de labores a la Facultad.
- l) Las demás establecidas en el Estatuto y los Reglamentos.

3.3 Radio La Voz Del Tomebamba

3.3.1 Reseña Histórica

“La Radio la Voz del Tomebamba nace en 1938 como una emisora que entrega información, entretenimiento y cultura. En los años 60 deja de operar para retomar sus actividades en 1971, ofreciendo una voz que clama justicia sobre hechos ilegales o injustos”. Manifestó Jorge Piedra, Gerente de la Radio “La voz del Tomebamba”.

La Radio la Voz del Tomebamba es una estación que nace de todas las voces, con la filosofía de defensa de los intereses de la gente.

La Voz del Tomebamba ha sido parte de diferentes hechos históricos de la ciudad y del país, al ser una radio noticiosa que brinda la información más

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



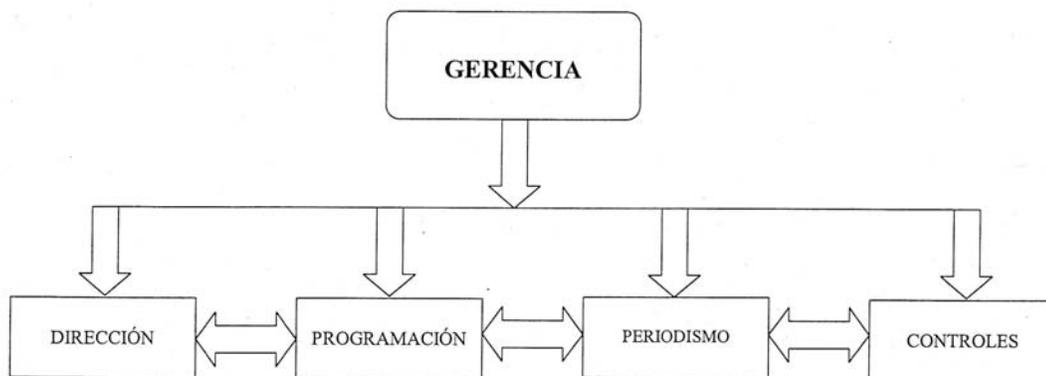
UNIVERSIDAD DE CUENCA

adecuada al radioescucha, consolidándose de esta manera, en un centro de información primordial para el Austro a través de la radio y para el resto del mundo, a través de su portal web.

3.3.2. Opinión sobre Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.)

“De acuerdo al tema propuesto para la realización de la tesis, el ayudar a las familias más vulnerables mediante el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), para los estudiantes con el objetivo de que puedan realizar sus prácticas profesionales en dichas instituciones, en convenio con la Universidad y por ende con la Radio, me parece interesante si se trata de ayudar a la gente, la radio está siempre gustosa en brindar servicio a la comunidad”.

3.3.3 Organigrama



3.3.4 Función de los departamentos

3.3.4.1 Gerencia de La Voz del Tomebamba

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la radio con sujeción a la ley.
- Ejecuta las políticas sociales dispuestas por las Leyes de Radio y Difusión.
- Celebra los contratos y convenios que requiera la gestión institucional.

3.3.4.2 Departamento de Dirección

- Dirige, coordina y supervisa la gestión de la radio.
- Planifica y evalúa las actividades técnicas.
- Asesora y administra el sistema integrado de gestión de talento humano.

3.3.4.3 Departamento de Programación

- Coordina y ejecuta los programas, adecuándolos a las realidades culturales, informativas y mediáticas.

3.3.4.4 Departamento de Periodismo

- Planifica, Dirige y coordina tanto al personal periodístico como la gestión de la investigación.

3.3.4.5 Departamento de Controles

- Coordina, supervisa y asegura la ejecución del audio en el manejo de los equipos electrónicos.
- Es el departamento o persona que se encarga de proporcionar un buen sonido, evitando que lo que se emita no se distorsione con ruido.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO IV

4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE DATOS ESTADÍSTICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA CREACIÓN DE “ESPACIOS DE INFORMACIÓN SOCIAL” (E.D.I.S.) EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD DE CUENCA, PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE AYUDA SOCIAL QUE REALIZA EL MIES - INFA.

Es de suma importancia como parte de la fundamentación estadística incorporar conceptos y nociones básicas:

4.1.1 Conceptos Básicos

El presente proyecto presenta como alternativa estadística la estandarización de datos mediante el tipo de muestras aleatorias simple.

4.1.1.2 Muestra: Parte representativa de un conjunto de una población o universo, obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo con el objetivo de asegurar que el subconjunto sea representativo de la población, permitiendo generalizar al universo los resultados obtenidos de la muestra.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.1.1.3 Muestreo: (Técnica de): conjunto de operaciones que se realiza para elegir una muestra.

4.1.1.4 Unidad De La Muestra: Esta constituida por uno o varios elementos de la población en las que ser subdivide la base de la muestra y que dentro de ellas se delimitan de manera bien precisa.

4.1.1.5 Base De La Muestra: Es el conjunto de unidades individualizadas que forman un universo o una población.

4.1.1.6 Universo, Población O Colectivo: Constituye la totalidad de un conjunto de elementos, seres u objetos que se desea investigar y de la cual se estudiara una fracción (la muestra) que se pretende que reúna las mismas características y en igual proporción.

4.1.1.7 Fracción De Muestreo: Es el porcentaje que representa la muestra respecto al universo: se obtiene dividiendo la muestra por el universo.

4.1.1.8 Coeficiente De Elevación: Indica las veces que la muestra esta contenida en el universo: es la cantidad por la que hay que elevar la muestra para obtener el universo.

4.1.1.9 Muestras Aleatorias Simples: Son las muestras que se obtienen mediante procedimientos basados en la ley de los grandes números y el calculo de probabilidades eliminando posibles arbitrariedades con una determinación aleatoria o de azar.

El muestreo aleatorio simple constituye la base de todo muestreo probabilística: consiste en que todos los elementos tiene la misma

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

probabilidad de ser escogidos directamente como parte de la muestra.

4.2 Fundamentos Teóricos Que Justifican Los Datos Estadísticos Establecidos Para El Presente Proyecto.

Es importante saber que para que la muestra tenga validez técnica – estadística, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Ser representativa o reflejo general del conjunto o universo estudiado, reproduciendo lo más exacto las características del mismo.
- Que su tamaño sea estadísticamente proporcionado a la magnitud del universo.
- Que el error muestral se mantenga dentro de los límites adoptados como permitidos.
- En el presente proyecto se adjunta datos, los mismos que se establecieron mediante un estudio técnico-estadístico y que como resultados de dichos estudios se considera que la técnica de muestras aleatorias simples es la óptima para el presente proyecto, cuyas bases teóricas anteriormente mencionadas justifican el porque de su uso.

4.2.1 Universo, Población o Colectivo: El universo del presente proyecto está constituido por el número de habitantes de la ciudad de Cuenca, el mismo que según datos estadísticos presentados por el censo del INEC en el 2001 es de aproximadamente 350.000 habitantes, de este número de personas desglosamos de la siguiente manera:

Un 20% de su población ha emigrado a otras ciudades u otros países.

Un 60 % de su población cuenta con personas que están entre los 0 y 18 años de edad (población considerada como menores de edad, no aptos para tramites legales en nuestro país), es importante recalcar que esta población

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

si recibe ayuda del INFA; pero siempre representados por una persona mayor de edad.

El 20% de su población es considerada como la población más necesitada de instituciones de apoyo social.

El universo con el que se trabajará en el proyecto es de 70.000 personas, tomando como muestra el 5% que es el mínimo de referencia de la técnica estadística del muestreo aleatorio simple, nos da como resultado 3.500 personas.

Para que su representatividad sea uniforme, se ha considerado tomar las muestras desde varios puntos de la ciudad, desde los distintos puntos cardinales; incluyendo zonas urbanas y rurales, especificándose de esta manera los sitios que van a ser considerados.

La representación grafica será a través de pasteles y barras simples; ya que son conocidas por la población y de fácil discernimiento para el lector de este proyecto.

4.3 La Técnica A Utilizar En El Presente Proyecto Es “La Encuesta”

4.3.1 Fundamentos Teóricos Para La Aplicación De Esta Técnica: La presente técnica justifica su validez de uso, debido a que nos permite recopilar datos de información sobre:

- Cuanto conoce la ciudadanía sobre los programas del INFA u ONGS.
- Permite conocer cuanta información de los programas del INFA u ONGS tiene la ciudadanía a través de los distintos medios de comunicación.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Cuanta importancia le da la ciudadanía, a la información de carácter social emitida por los distintos medios de comunicación.
- Brinda ciertos parámetros de la magnitud de transmisión de información de carácter social, a través de los medios de comunicación.
- Presenta escalas sobre cuanto aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias, la información de carácter social que son emitidos por los medios de comunicación.

Toda esta información recopilada a través de la técnica de la ENCUESTA permitirá establecer cuán necesario es la incorporación de espacios de información social en los distintos medios de comunicación, los mismos que aportarán a que la ciudadanía tenga un mayor conocimiento de los beneficios y ayudas que ofrecen el INFA u ONGS, presentándoles así alternativas que les permitan superar las distintas necesidades que tienen las familias de clases sociales menos favorecidas, cumpliendo así con el objetivo general del presente proyecto.

La presente encuesta presenta un encabezado de género, ocupación y edad, que no tiene otro objetivo, sino la de presentar a la ciudadanía un formato accesible para poder obtener respuestas a las interrogantes de la encuesta.

Se ha establecido en la encuesta un espacio de zona (Urbana y Rural); ya que se ha considerado que al tomar muestras de los dos sectores, se está realizando una toma de muestra de datos homogéneas; las mismas que nos darán resultados más reales de lo que se investiga.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.3.2 Encuesta

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Encuesta realizada en la ciudad de Cuenca, sobre información de carácter social del INFA u ONGS.

SECTOR: Urbano___ Rural___

1.- *¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?*

Mucho ___

Poco ___

Nada ___

2.- *¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?*

Mucho ___

Poco ___

Nada ___

3.- *¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?*

Mucho ___

Poco ___

Nada ___

4.- *Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:*

Amplia ___

Escasa ___

Muy Escasa ___

5.- *¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?*

Mucho ___

Poco ___

AUTORES:

Estrella Chin

Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Nada ____

4.4 Datos Estadísticos Recopilados De La Encuesta.

Se aplican 3.500 encuestas, las mismas que están distribuidas de la siguiente manera:

En el sector urbano 1.748 encuestas en cuatro puntos cardinales de la ciudad de Cuenca, como lo son: El Arenal, Mercado 27 de Febrero, Mercado 12 de Abril y Miraflores.

En el sector rural 1.752 encuestas de igual manera en los 4 puntos cardinales, aledaños a la ciudad de Cuenca, como lo son: El Valle, San Joaquín, Challuabamba y Ochoa León.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



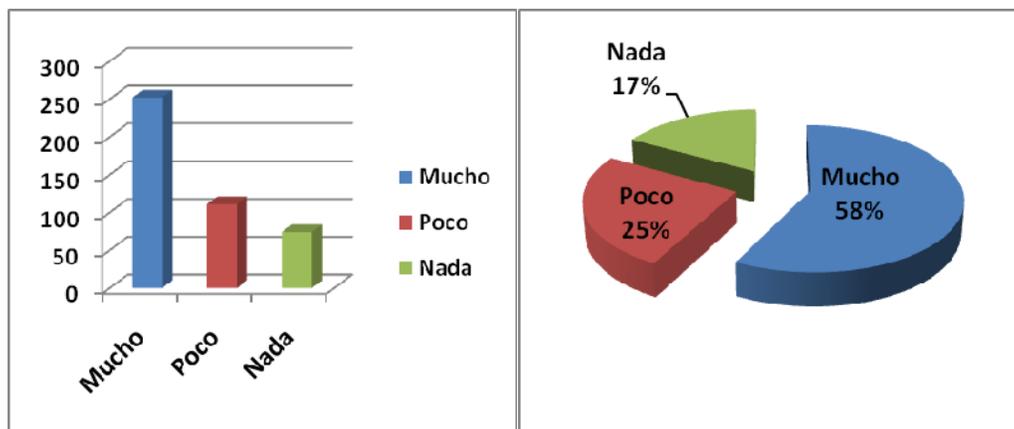
UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.4.1 Resultados De Los Datos Obtenidos:

Sector: EL ARENAL (Feria Libre) en 437 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	252
Poco	111
Nada	74



Elaboración: Estrella Chin

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

Paulo Rodas

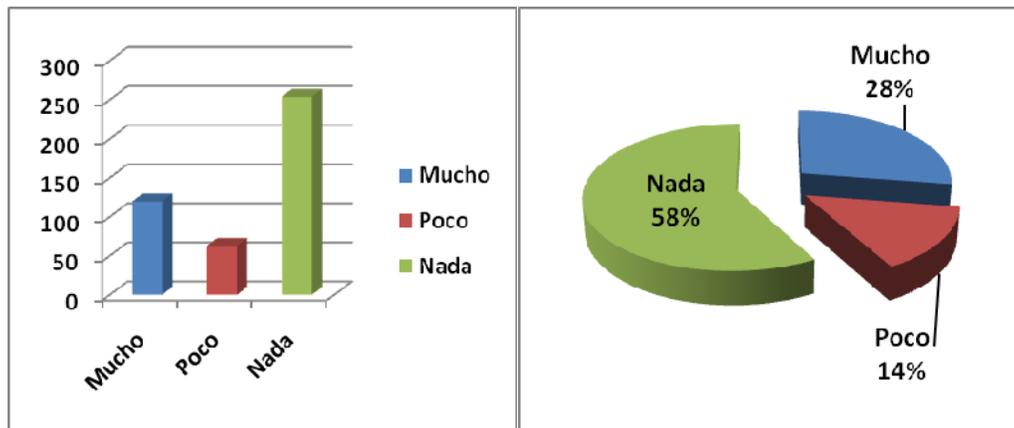
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	120
Poco	63
Nada	254



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

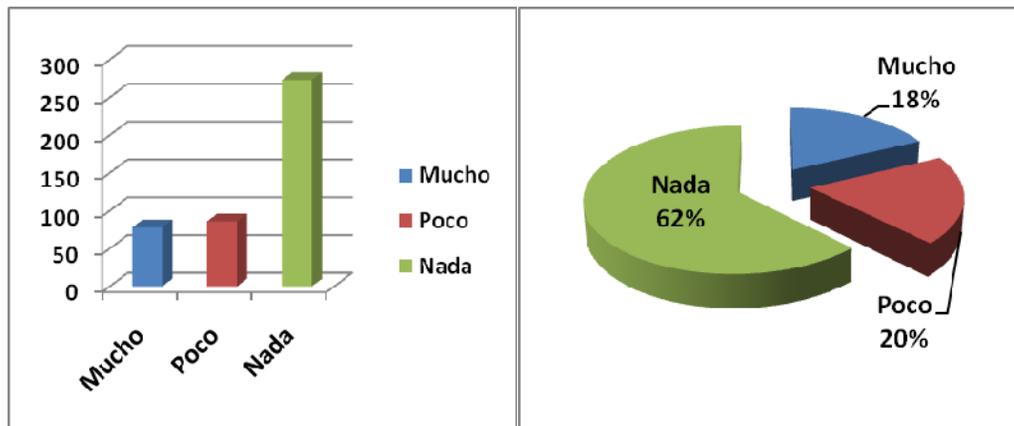
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	78
Poco	86
Nada	273



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

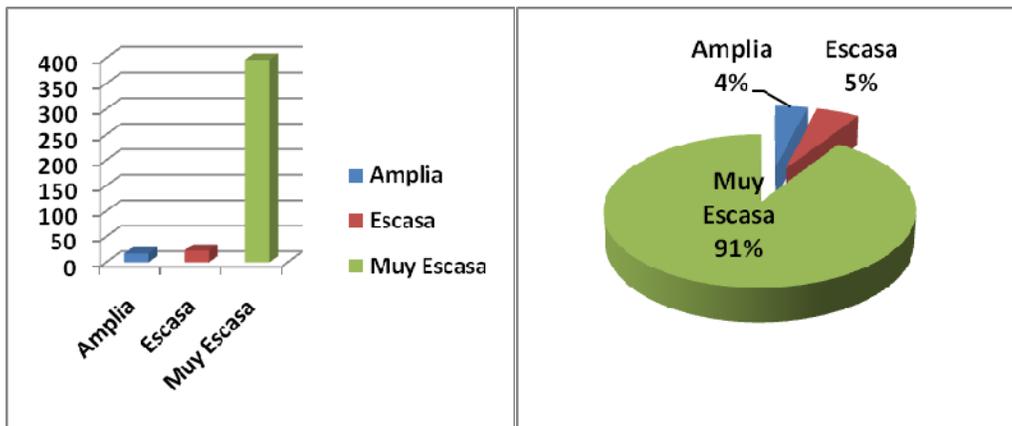
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	17
Escasa	23
Muy Escasa	397



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

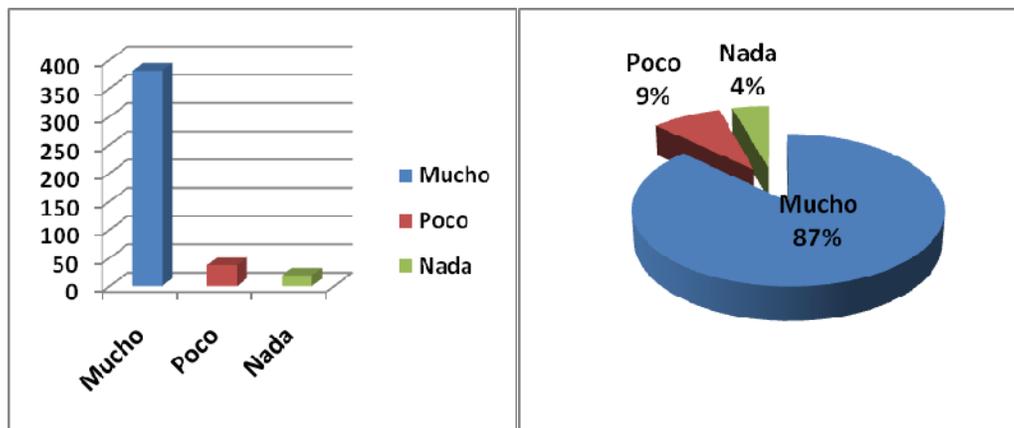
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	381
Poco	37
Nada	19



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

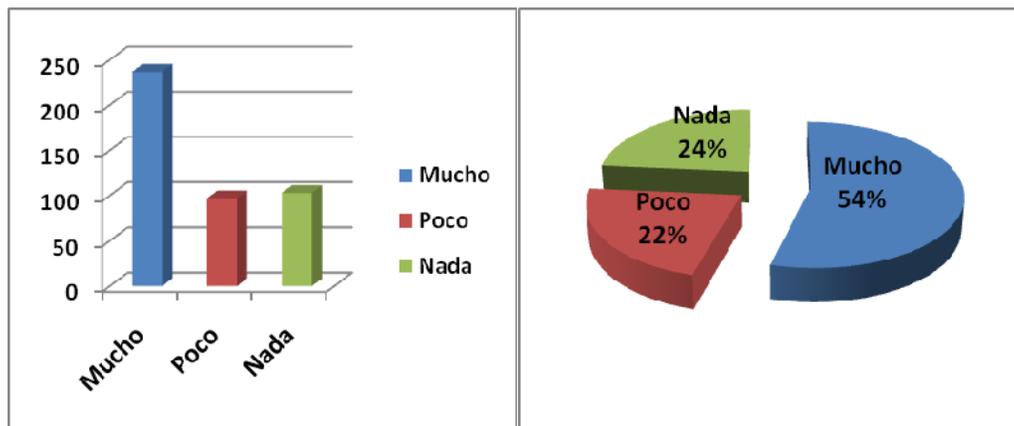


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: Mercado 27 de Febrero en 437 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	237
Poco	97
Nada	103



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

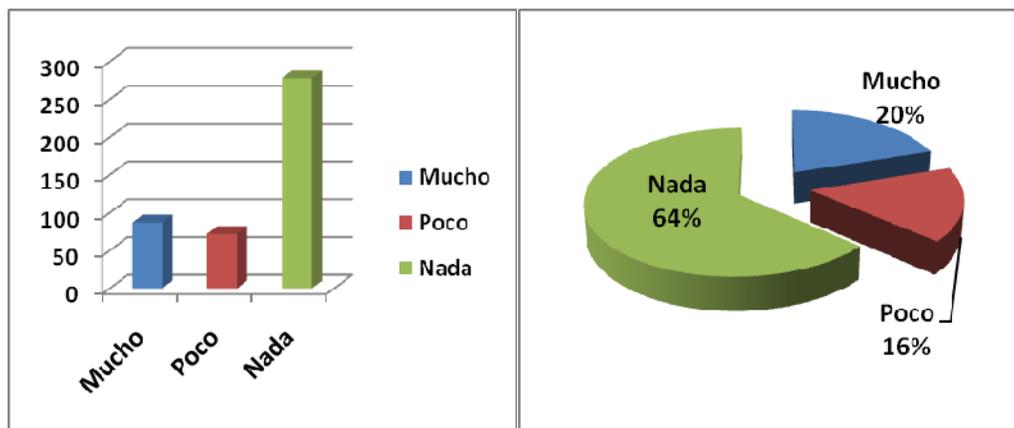
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	87
Poco	72
Nada	278



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

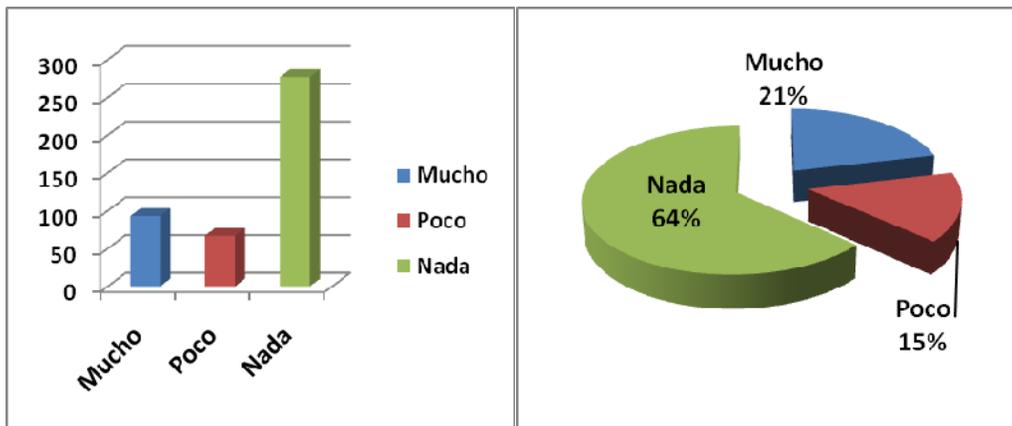
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	93
Poco	67
Nada	277



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

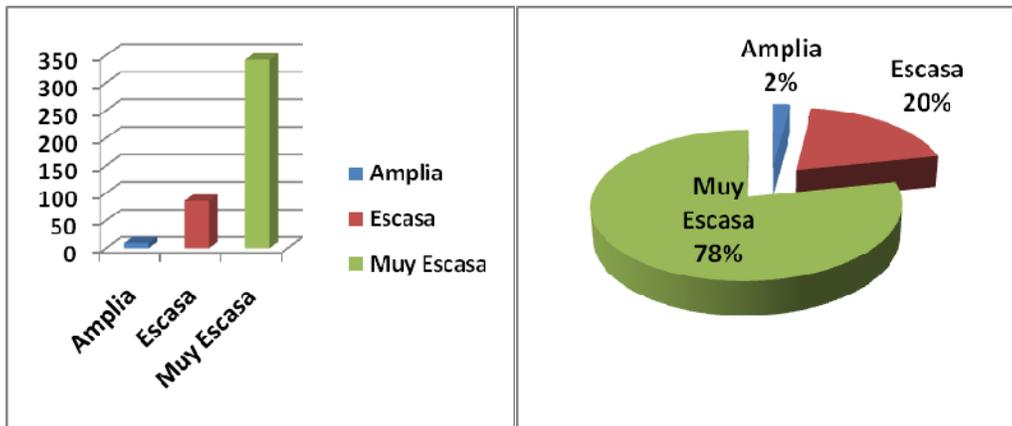
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	9
Escasa	86
Muy Escasa	342



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

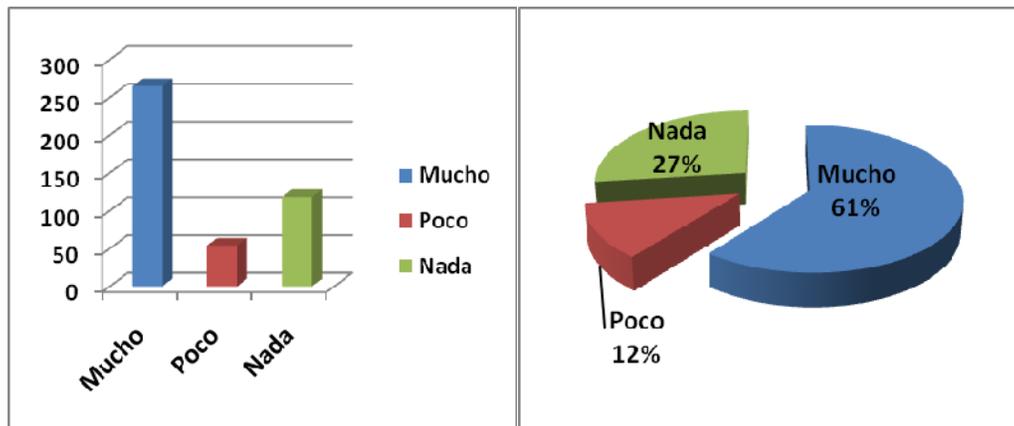
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	265
Poco	54
Nada	118



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: EL ARENAL (Feria Libre)

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

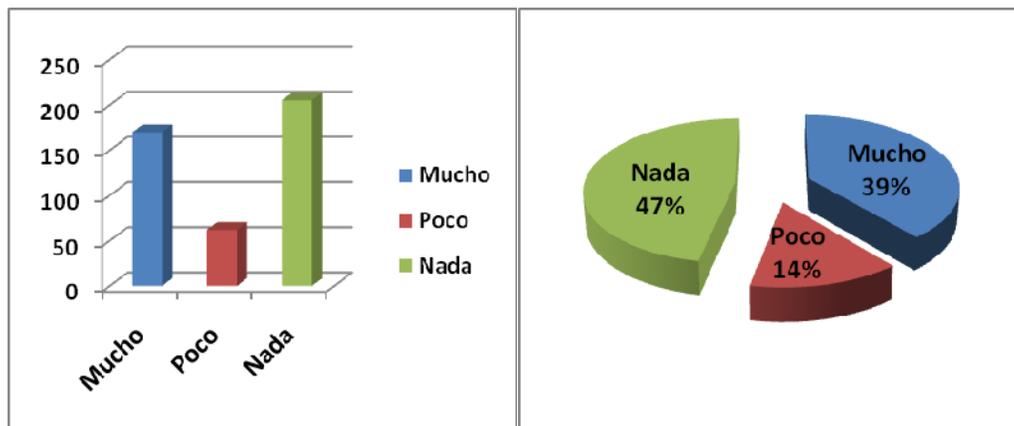


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: Mercado 12 de Abril en 437 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	170
Poco	62
Nada	205



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Mercado 12 de Abril

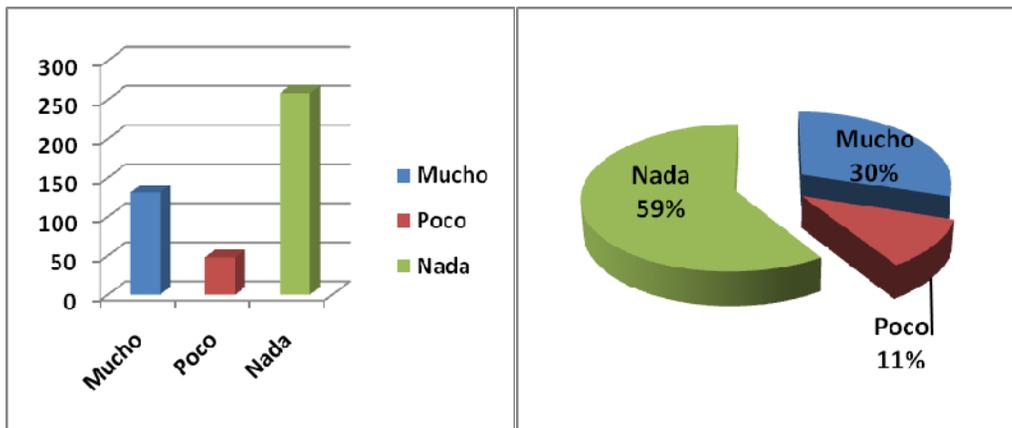
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	131
Poco	48
Nada	258



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

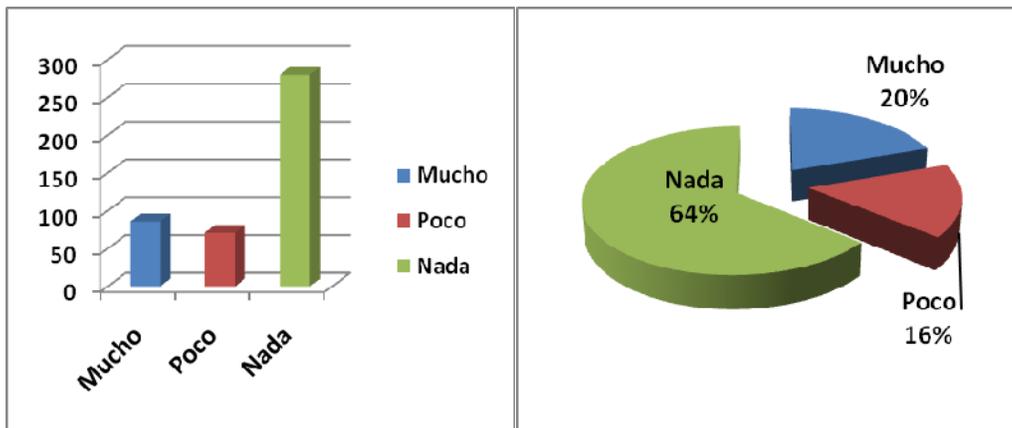
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	86
Poco	71
Nada	280



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Mercado 12 de Abril

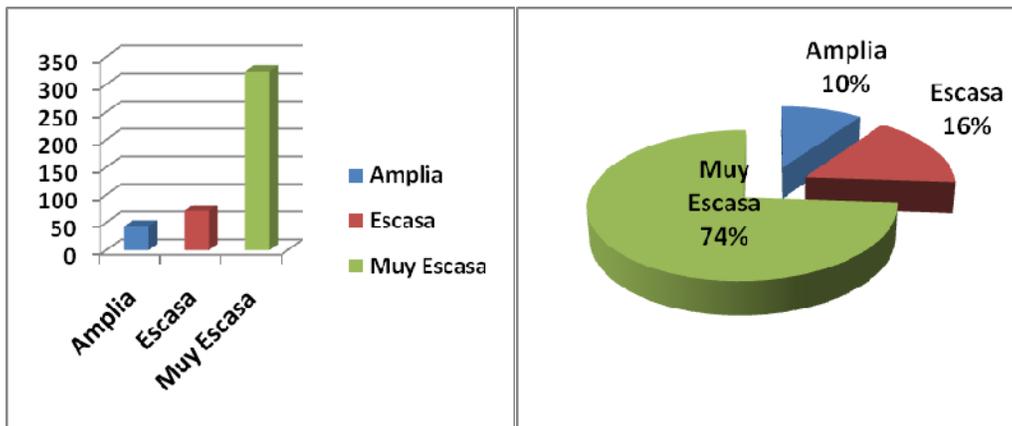
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	43
Escasa	71
Muy Escasa	323



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Mercado 12 de Abril

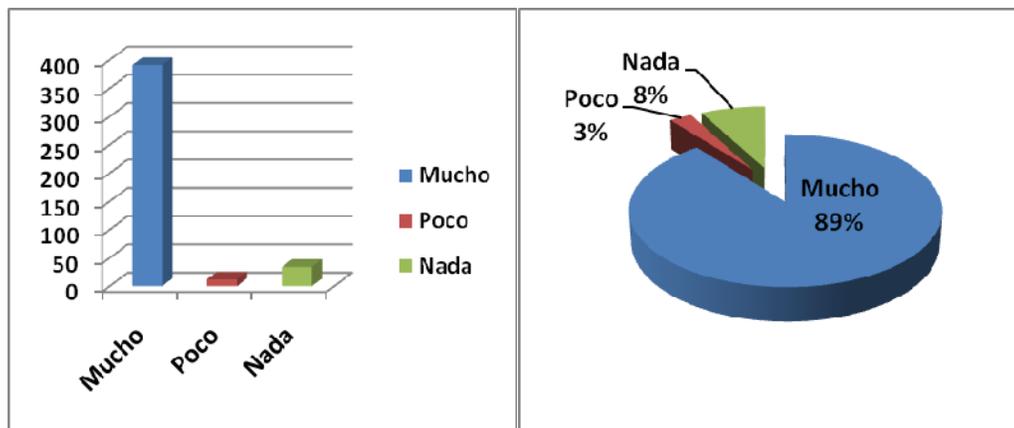
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	391
Poco	12
Nada	34



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Mercado 12 de Abril

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

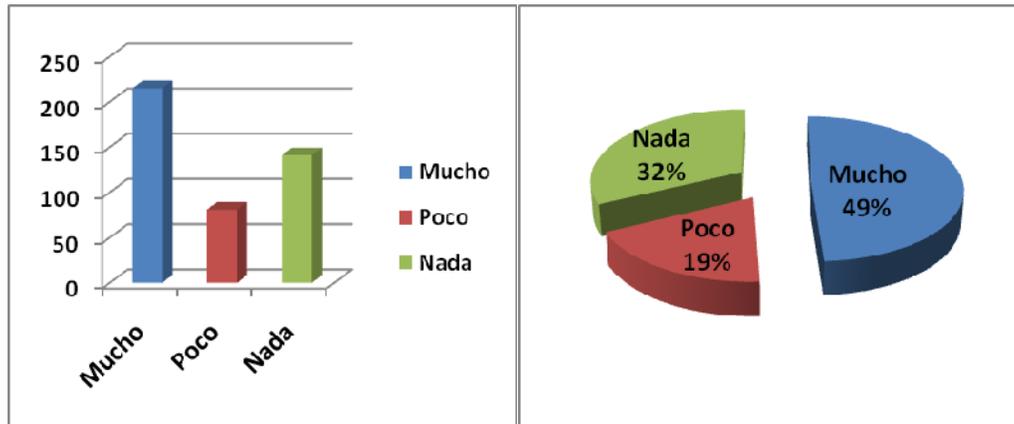


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: Miraflores en 437 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	215
Poco	81
Nada	141



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Miraflores

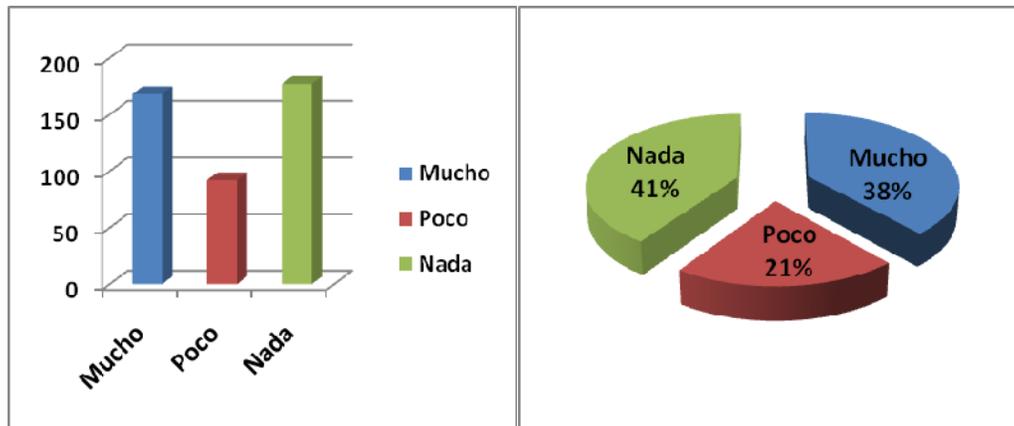
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	86
Poco	71
Nada	280



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Miraflores

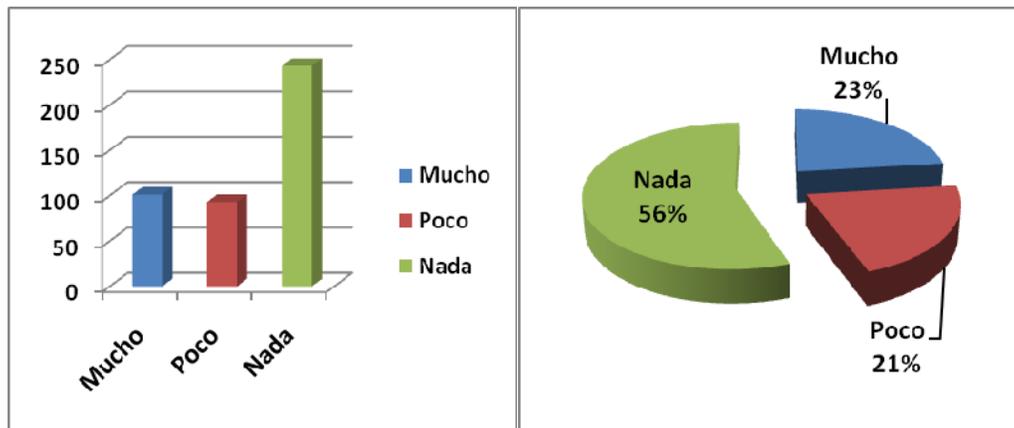
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	101
Poco	93
Nada	243



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector Miraflores

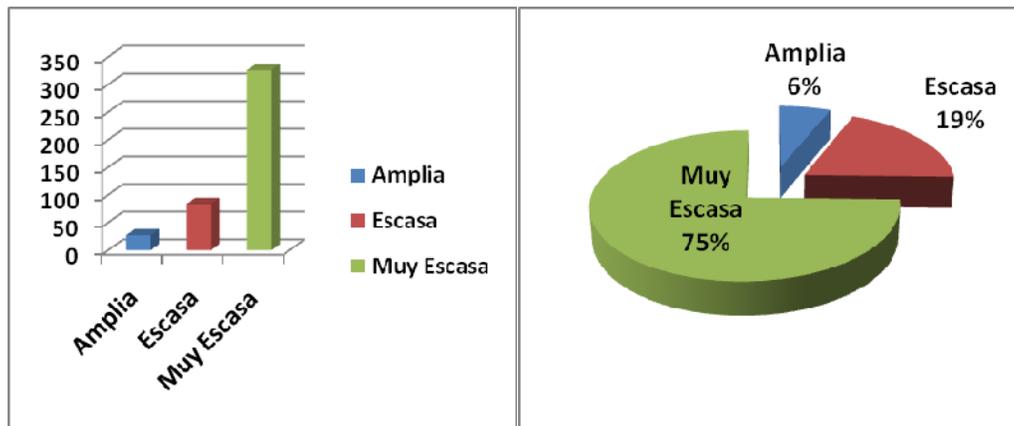
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- pregunta: Considera usted, que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	27
Escasa	84
Muy Escasa	326



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Miraflores

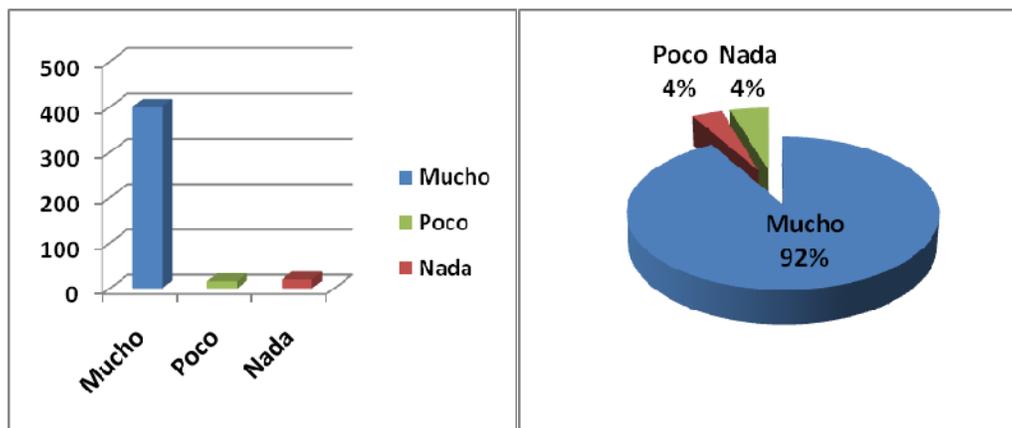
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	401
Poco	16
Nada	20



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Miraflores

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

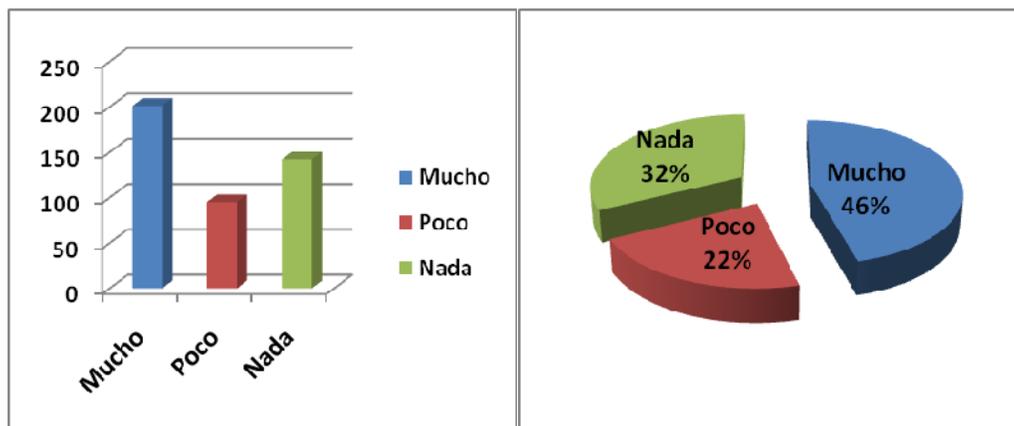


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: El Valle en 438 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	201
Poco	95
Nada	142



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector El Valle

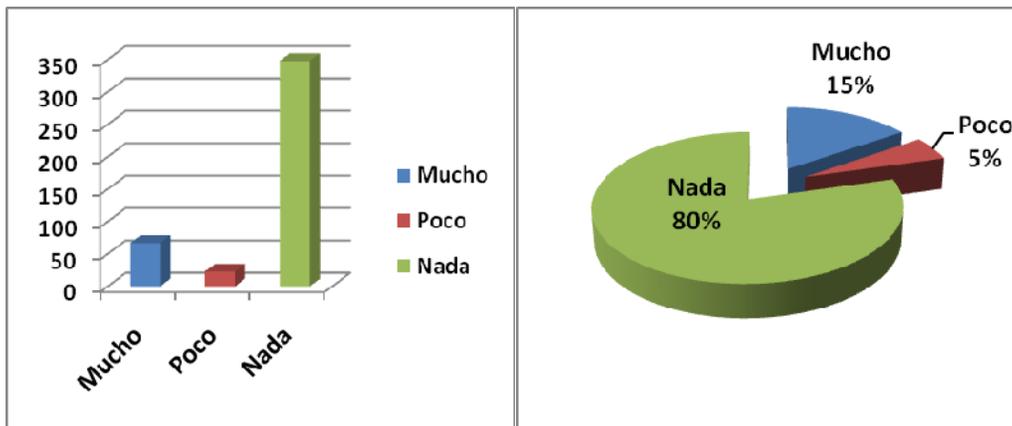
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	67
Poco	23
Nada	348



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector El Valle

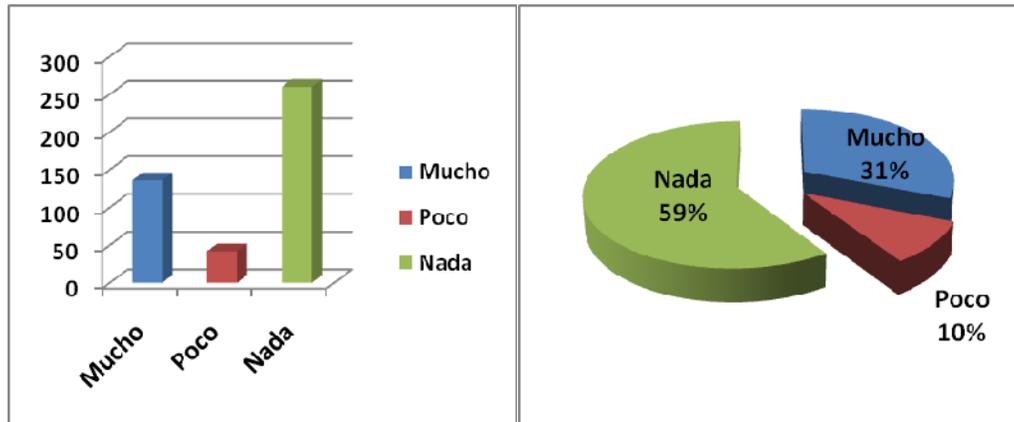
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	136
Poco	42
Nada	260



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector El Valle

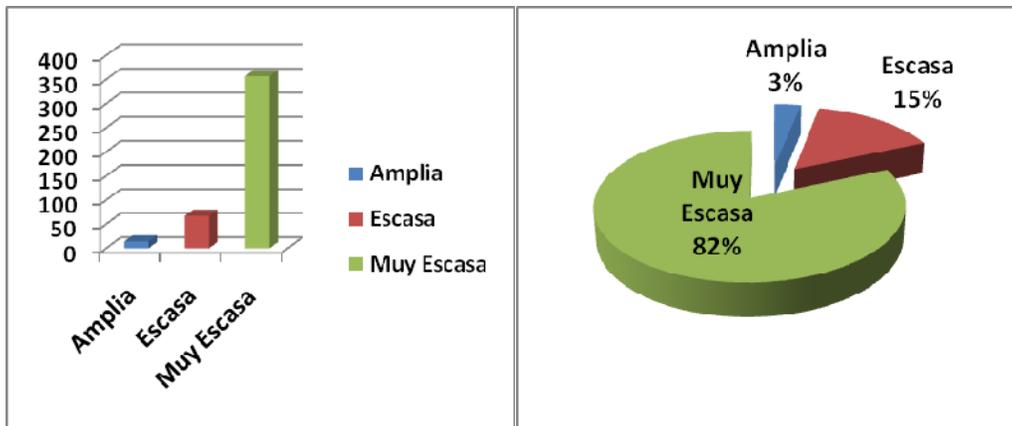
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	14
Poco	67
Nada	357



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector El Valle

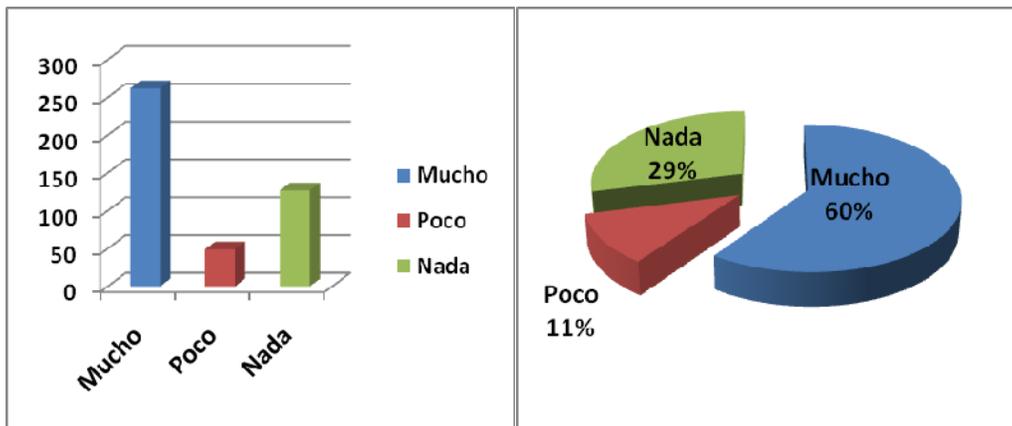
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	262
Poco	49
Nada	127



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector El Valle

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

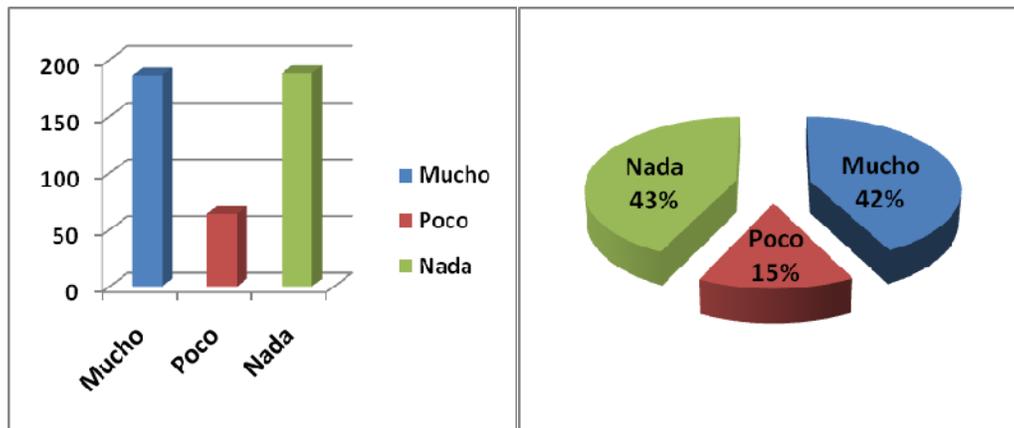


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: San Joaquín en 438 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	186
Poco	64
Nada	188



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector San Joaquín

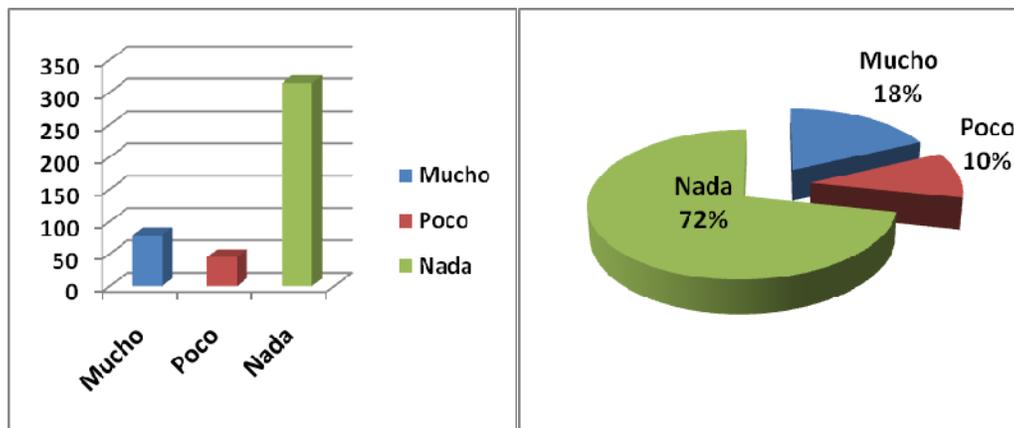
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	79
Poco	45
Nada	314



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector San Joaquín

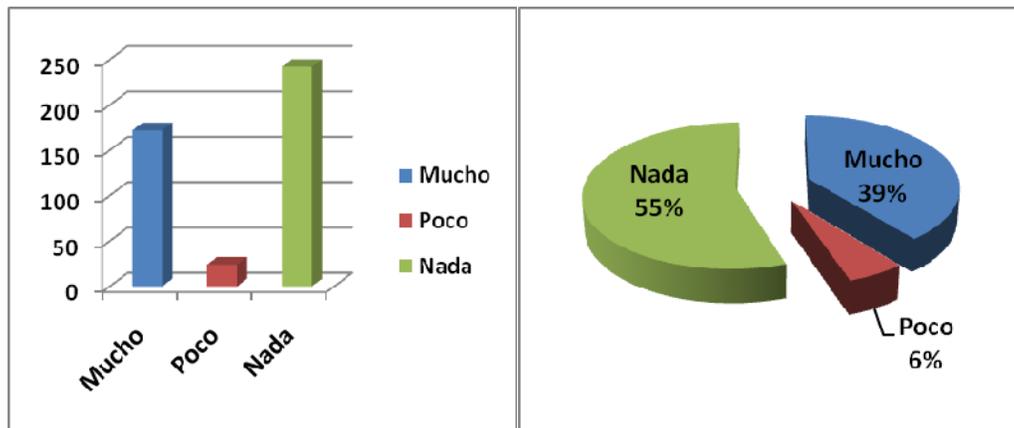
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	172
Poco	24
Nada	242



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector San Joaquín

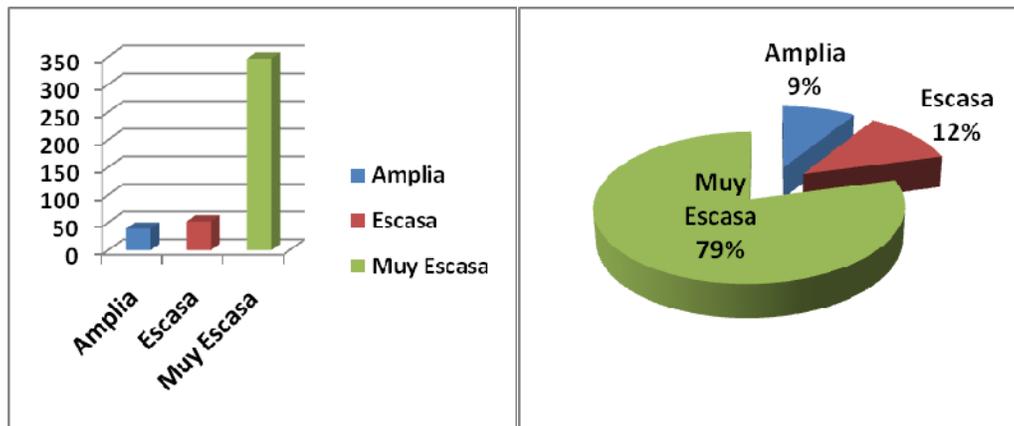
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	39
Escasa	52
Muy Escasa	347



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector San Joaquín

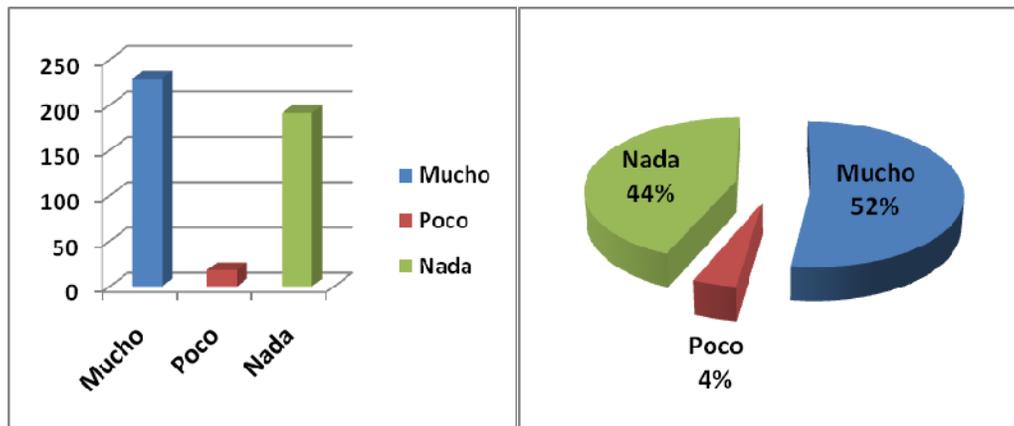
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	229
Poco	18
Nada	191



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector San Joaquín

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

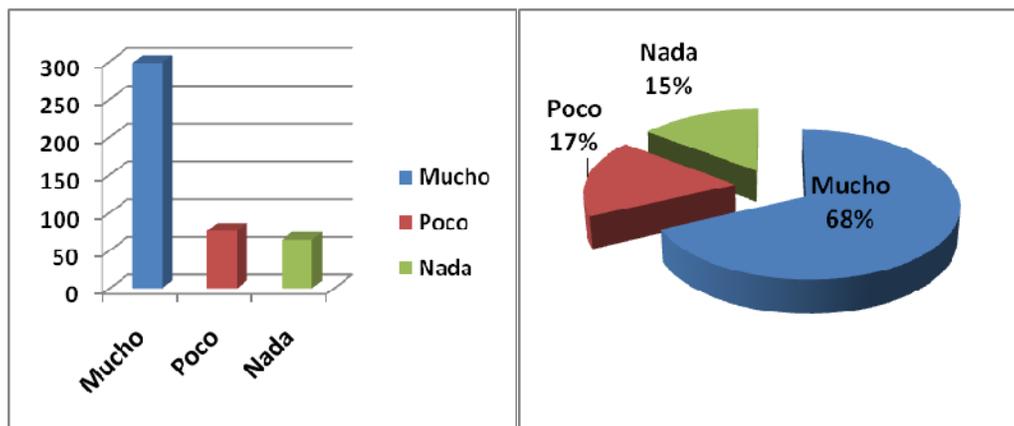


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: Challuabamba en 438 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	298
Poco	76
Nada	64



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Challuabamba

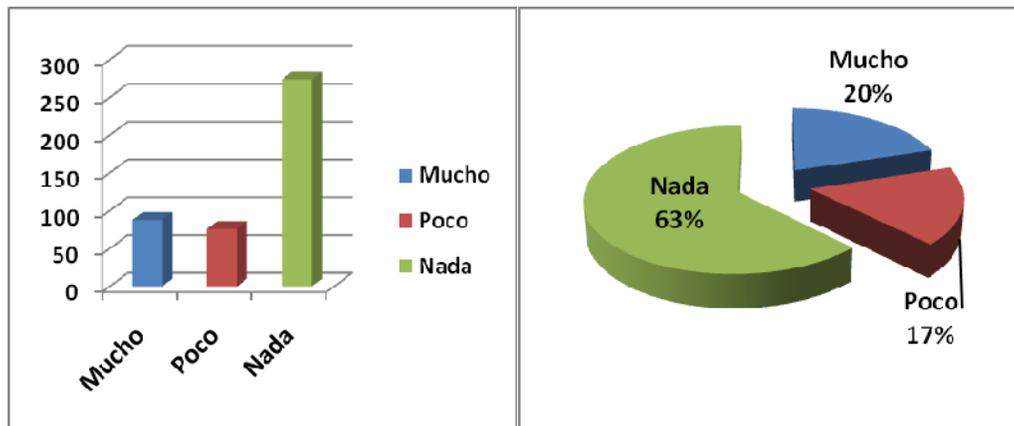
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	88
Poco	76
Nada	274



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Challuabamba

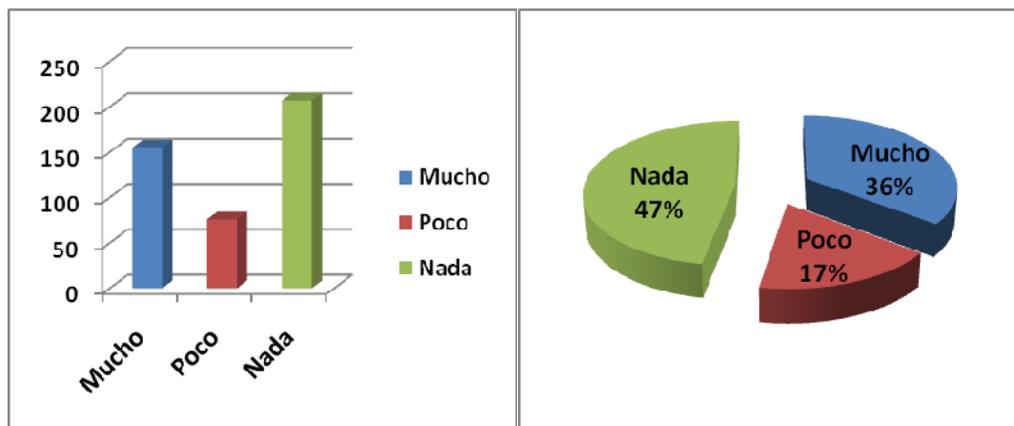
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación(radio, TV y Prensa escrita).

Mucho	155
Poco	76
Nada	207



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Challuabamba

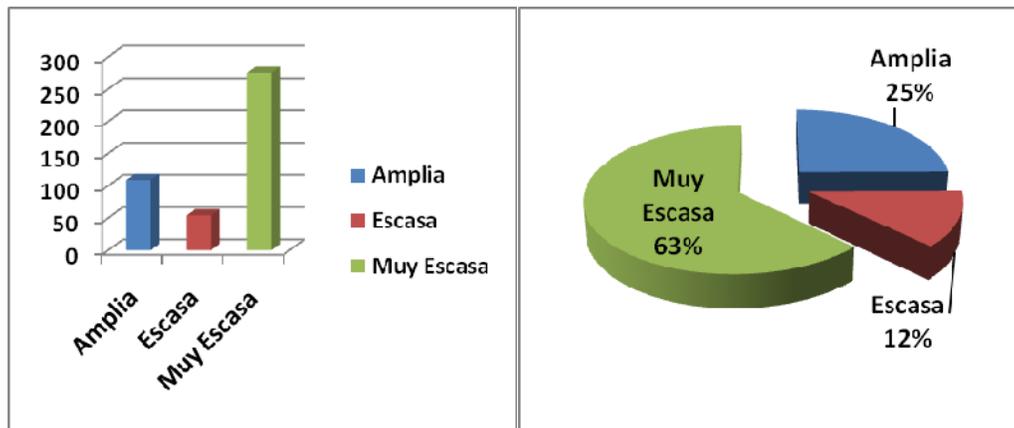
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- pregunta: Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	109
Escasa	54
Muy Escasa	275



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Challuabamba

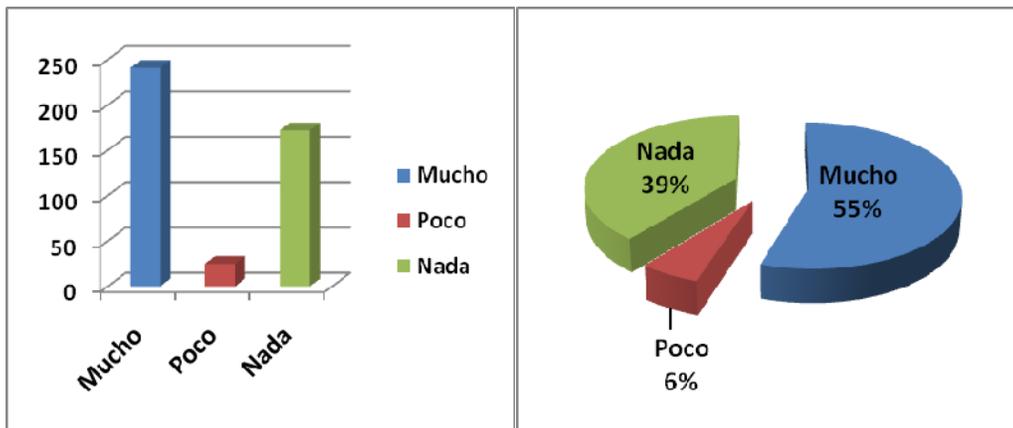
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	241
Poco	25
Nada	172



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Challuabamba

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

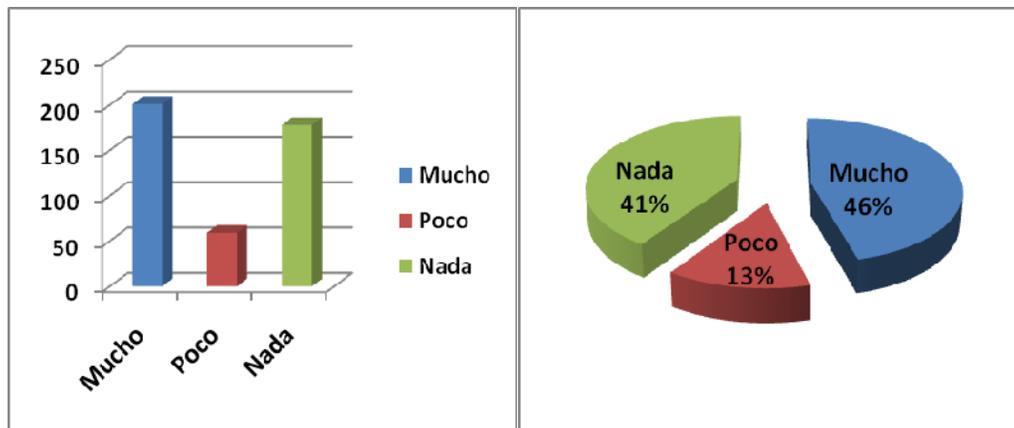


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector: Ochoa León 438 encuestas aplicadas.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	201
Poco	59
Nada	178



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Ochoa León

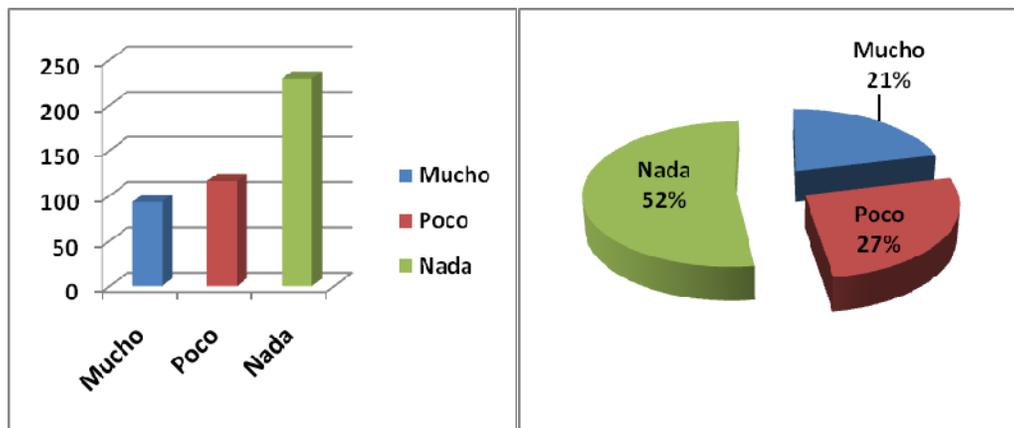
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	93
Poco	116
Nada	229



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Ochoa León

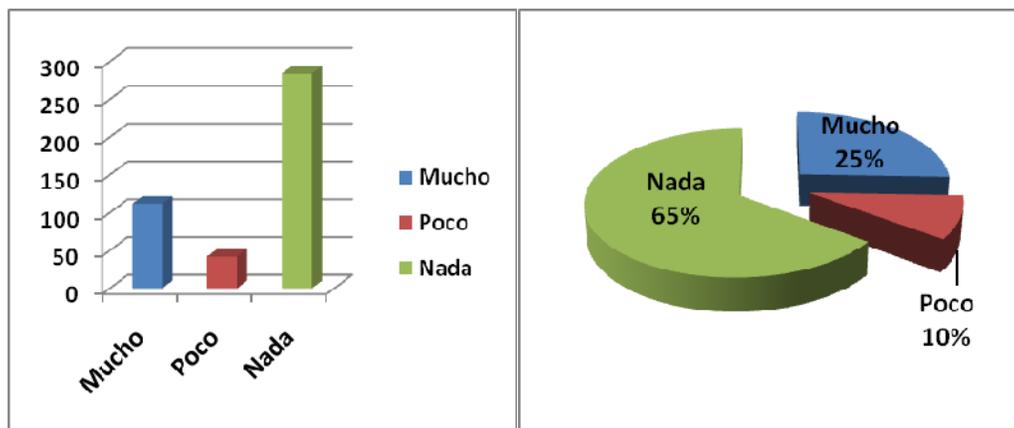
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita).

Mucho	112
Poco	42
Nada	284



Elaboración: Estrella Chin
Ochoa León
Paulo Rodas

Fuente: Sector

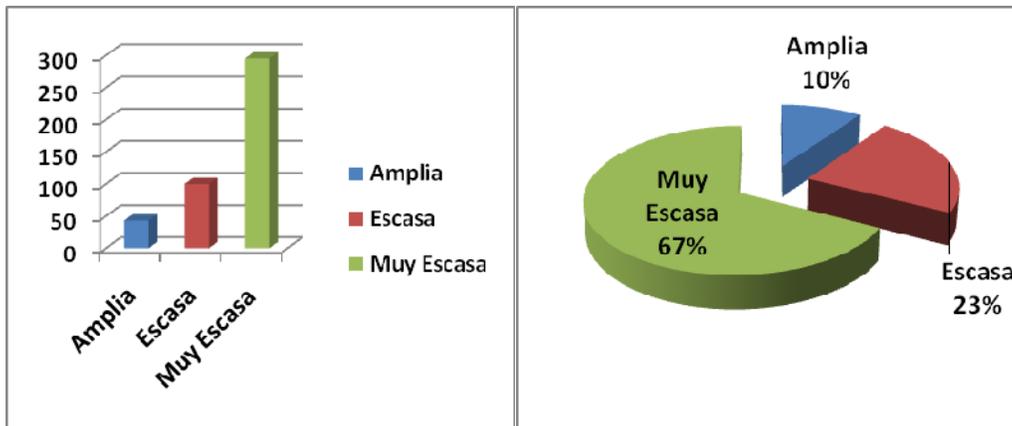
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	43
Escasa	100
Muy Escasa	295



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Ochoa León

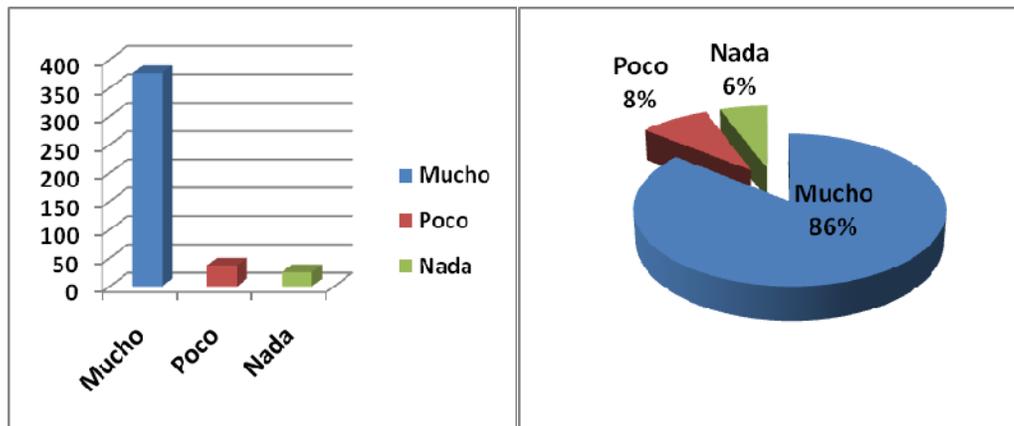
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	376
Poco	37
Nada	25



Elaboración: Estrella Chin
Ochoa León
Paulo Rodas

Fuente: Sector

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



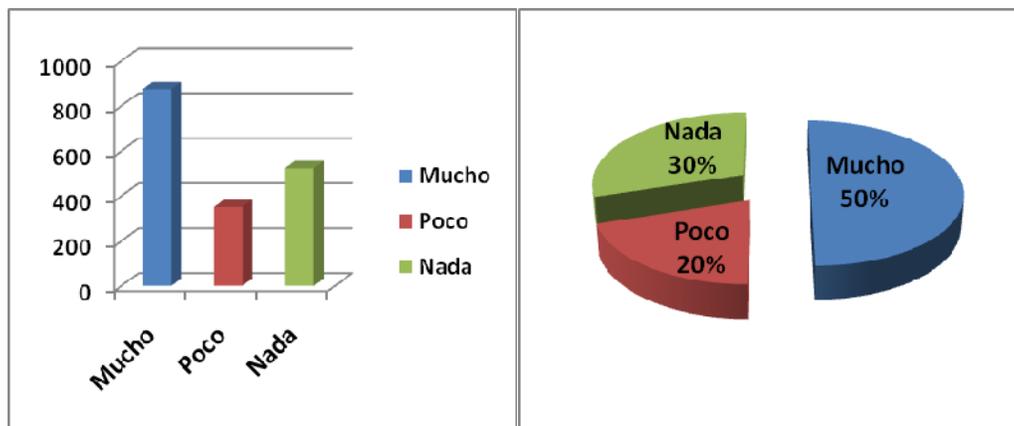
UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.4.2 Codificación De Datos Estadísticos A Porcentajes

Sector Urbano de Cuenca

1.- **Pregunta:** ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	874	(50%)
Poco	351	(20%)
Nada	523	(30%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Urbano de Cuenca

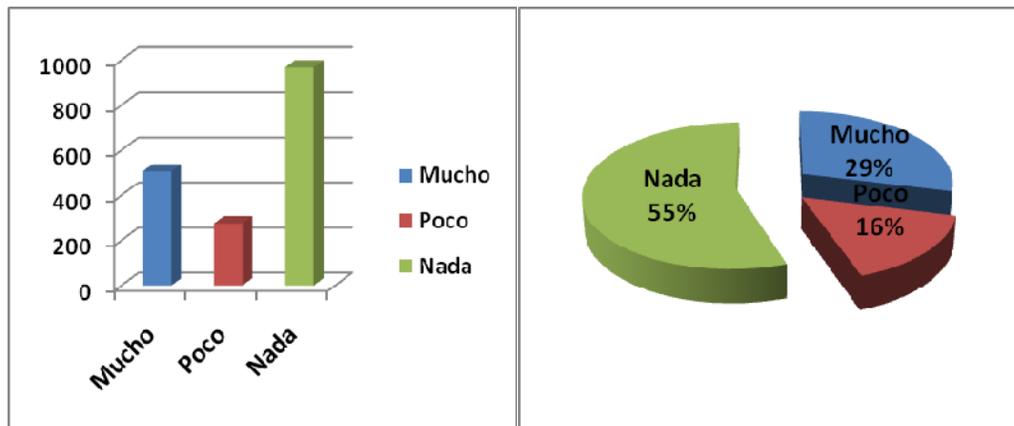
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	506	(29%)
Poco	275	(15,7%)
Nada	967	(53,3%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Urbano de Cuenca

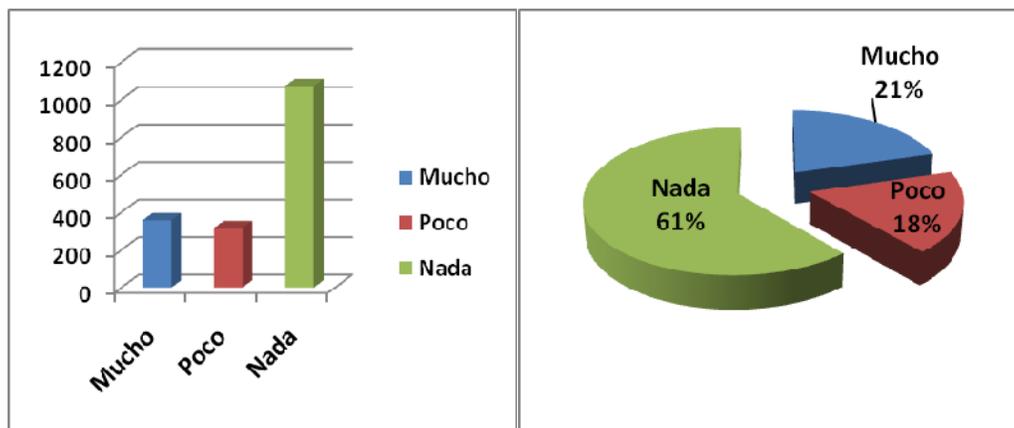
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita)?

Mucho	358	(20,48%)
Poco	317	(18,13%)
Nada	1073	(61,38%)



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector Urbano de Cuenca

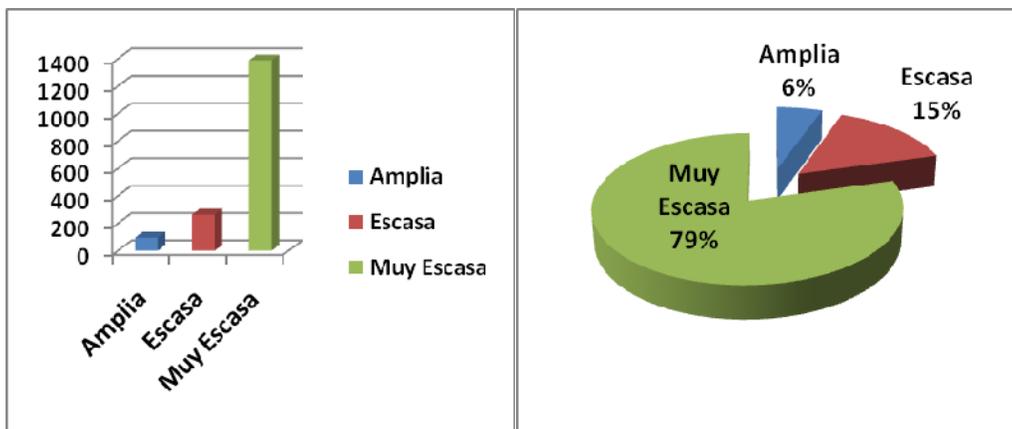
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- **pregunta:** Considera usted que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	96	(5,49%)
Poco	264	(15,10%)
Nada	1388	(79,40%)



Elaboración: Estrella Chin
Paulo Rodas

Fuente: Sector Urbano de Cuenca

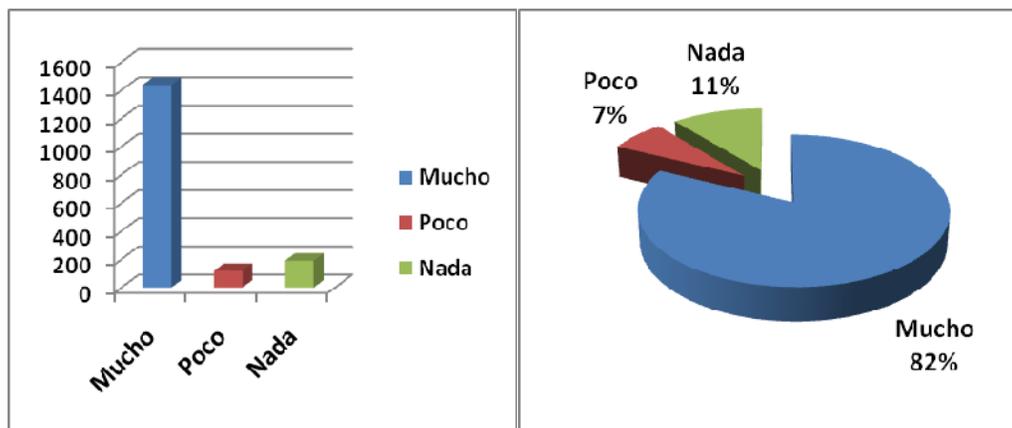
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	1438	(82,26%)
Poco	119	(6,80%)
Nada	191	(10,92%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Urbano de Cuenca

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas

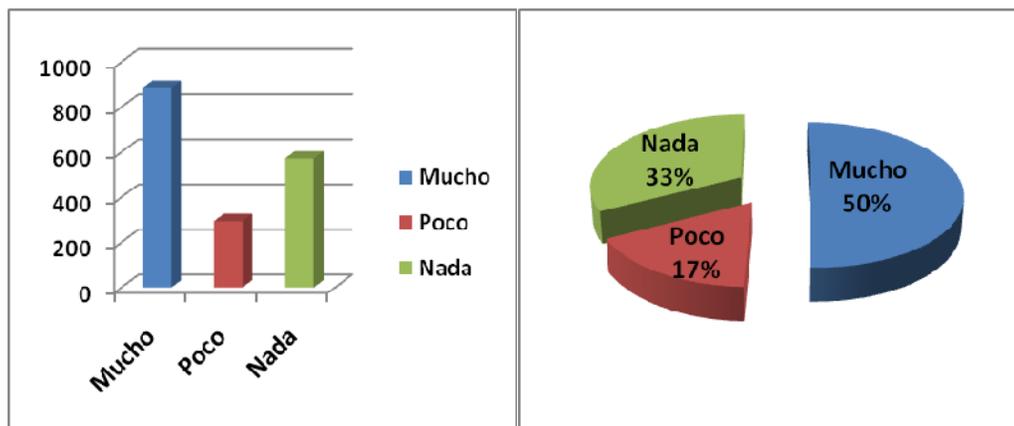


UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sector Rural de Cuenca

1.- **Pregunta:** ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Mucho	886	(50,57%)
Poco	294	(16,78%)
Nada	572	(32,64%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Rural de Cuenca

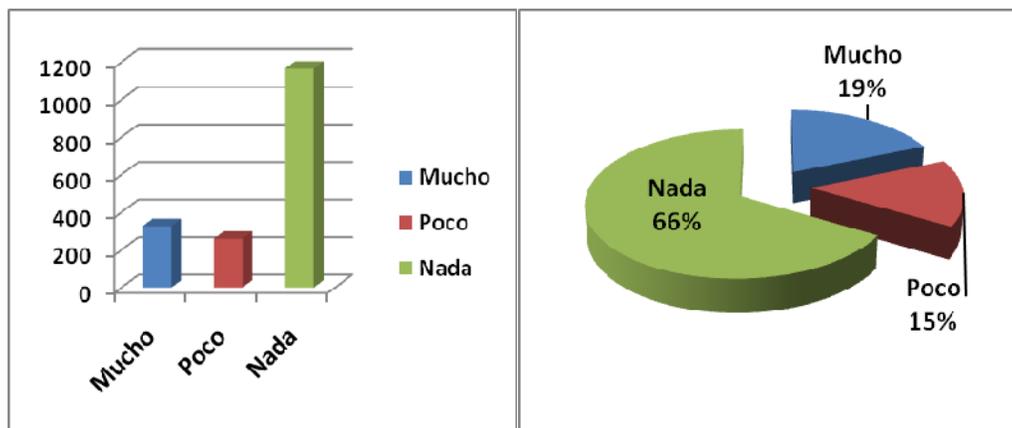
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Mucho	327	(18,66%)
Poco	260	(14,84%)
Nada	1165	(66,49%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Rural de Cuenca

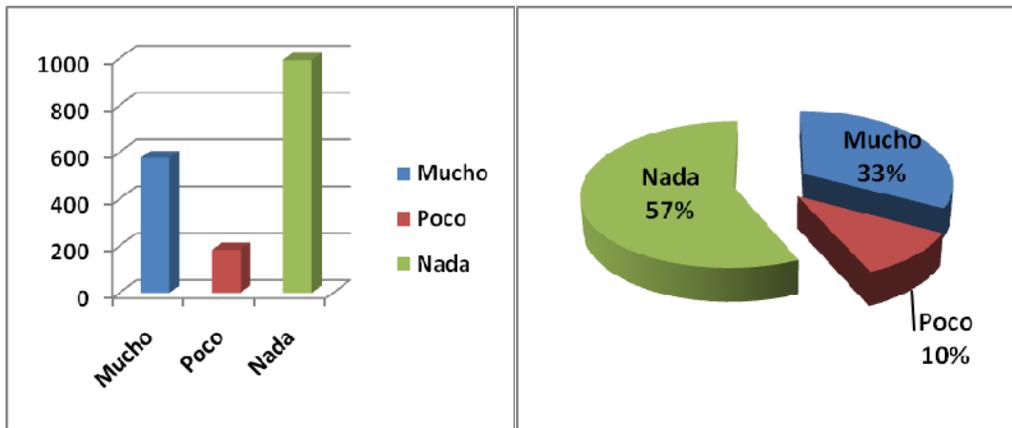
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación(radio, TV y Prensa escrita).

Mucho	575	(32,81%)
Poco	184	(10,50%)
Nada	993	(56,67%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Rural de Cuenca

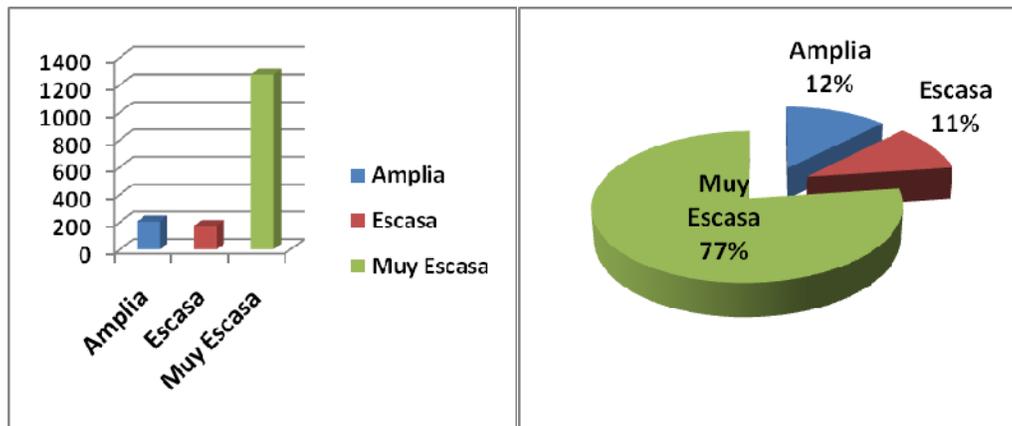
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.- pregunta: Considera usted, que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Amplia	205	(11,70%)
Escasa	173	(15,58%)
Muy Escasa	1274	(72,71%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Rural de Cuenca

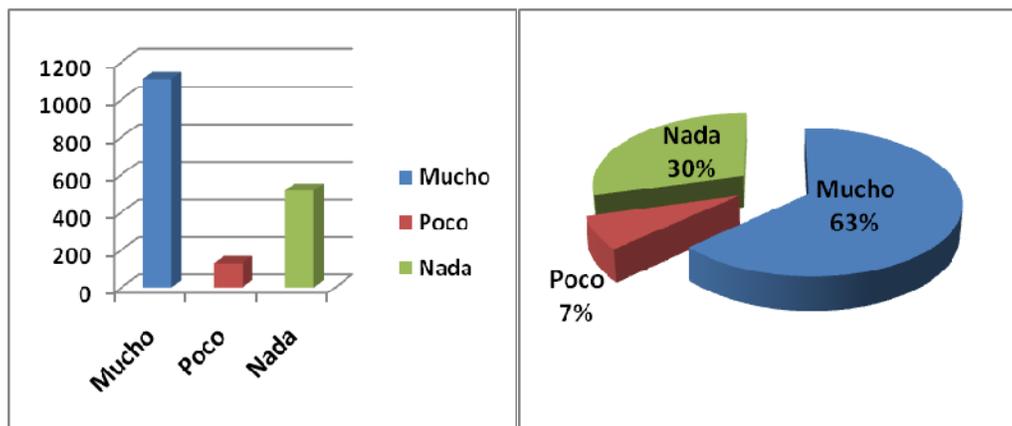
AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Mucho	1108	(63,24%)
Poco	129	(7,36%)
Nada	515	(29,39%)



Elaboración: Estrella Chin - Paulo Rodas

Fuente: Sector Rural de Cuenca

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.5 Interpretación De Datos Estadísticos En Porcentajes; En Los Sectores Urbanos Y Rural de Cuenca.

1.- Pregunta: ¿Conoce usted sobre los programas del INFA u ONGS?

Sector Urbano:

Mucho 886 (50,57%) Poco 294 (16,78%) Nada 572 (32,64%)

Sector Rural:

Mucho 327 (18,66%) Poco 260 (14,84%) Nada 1165 (66,49%)

Interpretación: De acuerdo a estos datos, podemos decir que un determinado porcentaje de la población de este sector conoce sobre los programas del INFA, pero también está presente una población de un (49,42 % en la zona urbana y un 81,33% en la zona rural) que poco o nada conoce de los programas, es por esta razón que teniendo este sector un alto grado de desconocimiento de las distintas actividades que brinda el INFA u ONGS, nuestro proyecto tendría gran aceptación.

2.- pregunta: ¿Los diversos medios de comunicación (radio, TV y prensa escrita), cuánto le han permitido conocer a usted sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS?

Sector Urbano:

Mucho 506 (29%) Poco 275 (15,7%) Nada 967 (53,3%)

Sector Rural:

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Mucho 327 (18,66%) Poco 260 (14,84%) Nada 1165 (66,49%)

Interpretación: Estos datos nos indican, que un porcentaje equivalente a un (53,3% en la zona urbana y un 66,49% en la zona rural) de la población encuestada, conoce de los programas del INFA u ONGS; pero no a través de los distintos medios de comunicación, lo que nos aprueba la hipótesis, que mediante el presente proyecto la comunidad cuencana podrá tener una mejor información de los beneficios que ofrecen todas las Instituciones de ayuda social, ayudando a erradicar la difícil situación de vida que atraviesa la comunidad cuencana.

3.- Pregunta: ¿Cuánta importancia le ha dado usted a la información de carácter social que emiten los medios de comunicación (radio, TV y Prensa escrita?)

Sector Urbano:

Mucho 358 (20,48%) Poco 317 (18,13%) Nada 1073 (61,38%)

Sector Rural:

Mucho 575 (32,81%) Poco 184 (10,50%) Nada 993 (56,67%)

Interpretación: Estos datos nos indican que un gran porcentaje de encuestados, poca o nada importancia le han dado a la información de carácter social recibida de los distintos medios de comunicación, lo que se justifica los resultados de la pregunta anterior, que la mayoría no ha recibido información social de los medios de comunicación, validando el aporte que pretende el proyecto, es decir, al crear espacios de carácter social en los

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

distintos medios, la comunidad contará con mayor información de los programas de instituciones de ayuda social y esto conlleva al aumento del número de habitantes que den importancia a la información de carácter social, dando lugar al cumplimiento de los objetivos planteados en nuestro proyecto.

4.- pregunta: Considera usted, que la información de carácter Social transmitida a través de los medios de comunicación es:

Sector Urbano:

Amplia 96 (5,49%) Escasa 264 (15,10%) Muy escasa 1388 (79,40%)

Sector Rural:

Amplia 205 (11,70%) Escasa 173 (15,58%) Muy escasa 1274 (72,71%)

Interpretación: De todas las personas que fueron encuestadas en esta pregunta, los resultados nos dan a conocer que la gran mayoría sobre el (70%), consideran que la transmisión de información de carácter social a través de los medios de comunicación es muy escasa, lo que produce que la mínima parte de la población conozca sobre las actividades de ayuda social; y a su vez den poca importancia a dichos programas, dando lugar a que la problemática continúe.

Los objetivos del presente proyecto se pueden cumplir con la apertura de espacios de información social, los mismos que subirán el nivel de conocimiento en la población de los beneficios que brindan las instituciones antes mencionadas, aportando a disminuir el problema.

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

5.- pregunta: ¿A su parecer, la información que se emite a través de los medios de comunicación sobre los beneficios que brinda el INFA u ONGS, aportan a mejorar las condiciones de vida de las familias?

Sector Urbano:

Mucho 1438 (82,26%) Poco 119(6,80%) Nada 191(10,92%)

Sector Rural:

Mucho 1108 (63,24%) Poco 129(7,36%) Nada 515(29,39%)

Interpretación: Los resultados de esta última pregunta nos confirma una vez más el aporte que brinda el presente proyecto, para mejorar en parte las condiciones de vida en el sector menos favorecido de la comunidad cuencana, ya que a mayor transmisión de información social, la comunidad tendrá mayor conocimiento e interés de las actividades benéficas, lo que tendrá como resultado positivo el reducir las necesidades en la población menos pudiente; cumpliendo de esta manera con los objetivos planteados en el proyecto.

4.6 Propuesta De Proyecto

De acuerdo a los resultados realizados en la ciudad de Cuenca sobre el Proyecto de intervención para la creación de “Espacios de Información Social” (E.D.I.S.) en los medios de comunicación de la Ciudad de Cuenca, para dar a conocer a la ciudadanía sobre las distintas actividades de ayuda social que realiza el MIES – INFA, es necesario que tanto los programas como los

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

proyectos del MIES – INFA sean publicados de una mejor manera a través de los medios de comunicación; para ello hemos tomado en cuenta a la Radio la Voz del Tomebamba y ETV Telerama como medios de difusión primarios para nuestro proyecto por las siguientes razones:

4.6.1 Radio La voz del Tomebamba:

Según datos recopilados por Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS, La radio “La Voz del Tomebamba ocupa el primer lugar de audiencia, de acuerdo a los siguientes factores:

F.M.

Ciudad: Cuenca

Nivel: Alto, Medio, Bajo

Mes: Abril 2010

Días: Lunes a Domingo

Horas: Desde 06:00 hasta 21:30

Edades: Total

Programas: Noticieros y Opinión

Frecuencia: F.M.

Nota: Hemos tomado en cuenta la encuesta de Noticieros y Opinión por ser espacios que tienen sintonía los padres de familia.

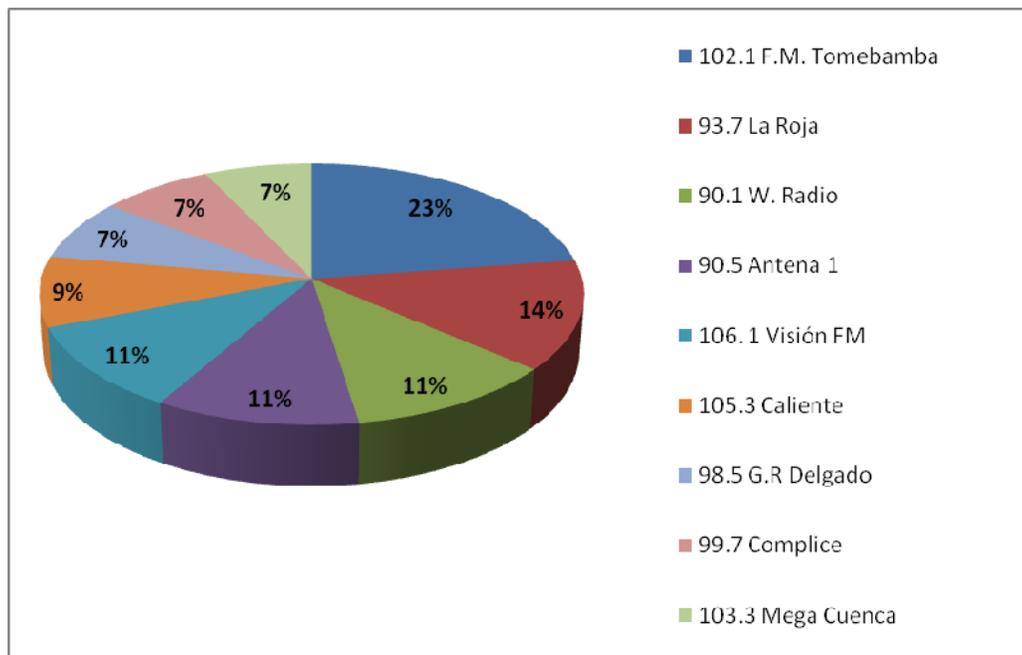
AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EMISORA	PERSONAS	PORCENTAJE
102.1 F.M. Tomebamba	11.389	23%
93.7 La Roja	6.809	14%
90.1 W. Radio	5.649	11%
90.5 Antena 1	5.453	11%
106. 1 Visión FM	5.362	11%
105.3 Caliente	4.375	9%
98.5 G.R Delgado	3.794	7%
99.7 Complice	3.766	7%
103.3 Mega Cuenca	3.591	7%



Elaboración: Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS

Fuente:

Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A.M.

Ciudad: Cuenca

Nivel: Alto, Medio, Bajo

Mes: Abril 2010

Días: Lunes a Domingo

Horas: Desde 06:00 hasta 21:30

Edades: Total

Programas: Total

Frecuencia: A.M.

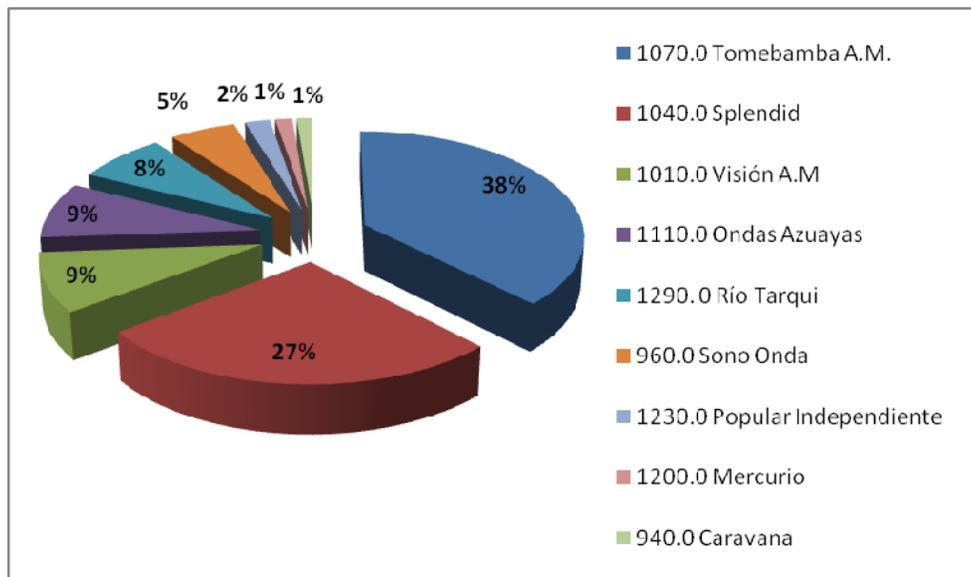
Nota: Con respecto a la frecuencia A.M. se ha considerado a toda la programación; por tener un gran porcentaje de radio escuchas, tanto en el sector urbano como rural de la Ciudad de Cuenca.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EMISORA	PERSONAS	PORCENTAJE
1070.0 Tomebamba A.M.	62.538	38%
1040.0 Splendid	45.213	27%
1010.0 Visión A.M	15.106	9%
1110.0 Ondas Azuayas	14.238	9%
1290. 0 Río Tarqui	12.348	8%
960.0 Sono Onda	8.995	5%
1230.0 Popular		2%
Independiente	3.430	
1200.0 Mercurio	2.352	1%
940.0 Caravana	2.135	1%



Autores: Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS

Fuente:

Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.2 Etv Telerama

Los datos estadísticos que hemos tomado en cuenta para presentar el spot televisivo en ETV Telerama, están de acuerdo a la encuesta realizada por la página web www.cuencanos.com, ya que presenta opiniones que están directas al público, no solo de Cuenca, sino de todo el país y por que no de todo el mundo.

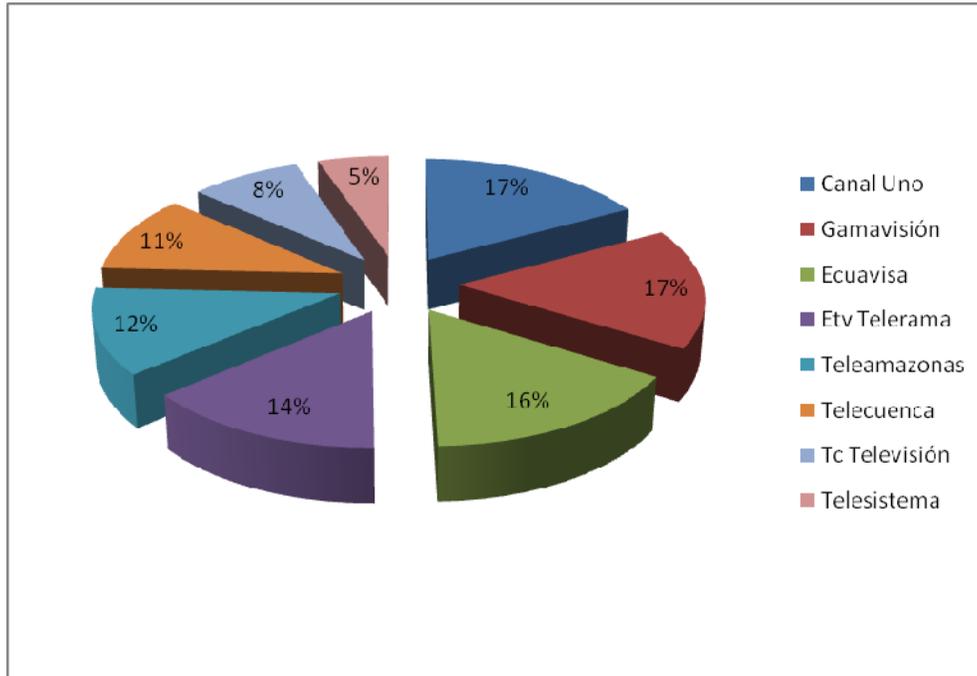
La encuesta está abierta en la red desde el 27 de febrero del 2003 y los datos que anotaremos a continuación están tomados del 2 de diciembre del 2010.

CANAL	PERSONAS	PORCENTAJE
Canal Uno	29	17%
Gamavisión	28	17%
Ecuavisa	27	16%
Etv Telerama	24	14%
Teleamazonas	20	12%
Telecuenca	18	11%
Tc Televisión	14	8%
Telesistema	9	5%

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Elaboración: www.cuencanos.com

Fuente:

http://www.cuencanos.com/encuestas/resultados.php?Id_Encuesta=8

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.3 Propuestas de publicidad

4.6.2.1 Propuesta de Spot para la radio “La Voz del Tomebamba”

Cliente: MIES – INFA

Título: Sus primeras palabras

Formato: Spot 20”

Fecha: 08 de Noviembre del 2010

Creativo: Paulo F. Rodas

.....
(**CONTROL:** Efecto: risa de niño)

.....
LOC 1: muy pausada, tono “cariñoso”
Haber ahora di mamá

.....
LOC 2: muy pausado, tono “cariñoso”
No, no, di papá

.....
LOC 3: muy pausado
MIES-INFA

.....
(**CONTROL:** fondo musical: “Canción: Instrumental – Música celta ambiental
(Pausado))

LOC 2: Institucional en Off
El Ministerio De Inclusión Económica Y Social Y El Instituto Del Niño Y La Familia tienen programas para el bienestar de ti y toda tú familia, acércate y conoce de ellos.

.....

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.2.2 Propuesta de Spot para Etv Telerama

VIDEO	AUDIO
Plano Conjunto, con sujeto frente a la cámara (3/4), Ángulo normal: (familia).	Efectos de risa de bebé.
Movimiento de cámara Dolly In, hasta llegar al plano medio, con sujeto frente a la cámara (frontal), Ángulo normal: (Familia).	Mamá (Loc:1): Haber ahora di mamá Papá (loc: 2): No, no, di papá.
Movimiento de cámara Dolly In, hasta llegar a primer plano con Ángulo Cenital (Bebé).	Bebé (loc:3): MIES - INFA
Plano Conjunto Ángulo normal: Edificio MIES – INFA.	Fondo Música (“Celta Ambiental”).
Plano conjunto, con sujeto frente a la cámara (Lateral), Ángulo normal (familia entrando al edificio). Plano Americano con sujeto frente a la cámara frontal y Ángulo Normal (niños sonriendo y jugando).	El Ministerio De Inclusión Económica Y Social Y El Instituto Del Niño Y La Familia tienen programas para el bienestar de ti y toda tú familia, acércate y conoce de ellos.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.3 Costos de Publicidad

De acuerdo a los costos de publicidad facilitados por la radio “La Voz del Tomebamba” y Etv Telerama, desglosaremos los egresos de la siguiente manera:

4.6.3.1 Costos para Publicidad en la Radio la Voz del Tomebamba

La publicidad se presentará desde el 3 de enero del 2011 hasta el 28 de febrero del mismo año, dando un total de 20 días, de lunes a viernes. Los costos de publicidad están estructurados para transmitirse tanto en A.M como F.M; con seis publicidades en programación habitual en A.M y ocho en F.M. En la programación informativa, la publicidad se presentará dos veces por día en las dos frecuencias.

Costos Para Publicidad en la Radio La Voz del Tomebamba A.M

A.M.		
Duración 20”	Rotativos	Informativos
Valor Unitario	\$ 4,20	\$ 8,40
Costo 20 días	\$ 504	\$ 336
Costos sin I.V.A	\$ 840	
12% IVA	\$ 100,80	
Subtotal	\$ 940,80	
20% por Programación Escogida	\$ 188,16	
TOTAL	\$ 1128,96	

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Programas Escogidos para Publicidad en la Radio La Voz Del Tomebamba 1070 A.M.

PROGRAMA	HORARIO
Lunes a Viernes	
La Hora de la verdad	06H00 – 08H40
Música de barrio	14H30 – 15H00
El club del hogar	15H00 – 17 H00
Tribuna Colectiva	17H00 – 18H00
La Hora de la verdad	18h00 – 19h00

Costos Para Publicidad en la Radio La Voz del Tomebamba F.M

F.M.		
Duración 20”	Rotativos	Informativos
Valor Unitario	\$ 4,20	\$ 8,40
Costo 20 días	\$ 672	\$ 336
Costos sin I.V.A	\$ 1.008	
12% IVA	\$ 120,96	
Subtotal	\$ 1128,96	
20% por Programación Escogida	\$ 225,79	
TOTAL	\$ 1354,75	

Programas Escogidos para Publicidad en la Radio La Voz Del Tomebamba 102.1 F.M.

PROGRAMA	HORARIO
Lunes a Viernes	
La Hora de la verdad	06H00 – 08H40
Circuitos Urbanos	08H40 – 12H00

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dialogo con el Pueblo	12H00 – 12H45
Música del Mundo	18H00 – 05H00

4.6.3.2 Costos para Publicidad en Etv Telerama

La publicidad se presentará desde el 3 de enero del 2011 hasta el 1 de febrero del mismo año, una vez por cada programa, dando un total de 210 publicidades en 30 días, de lunes a domingo.

Spot Duración	Rotativos	Publicidades
20"	\$ 30,00	150
TOTAL		\$ 4.500

Programas Escogidos para Publicidad en Etv Telerama

PROGRAMA	HORARIO
Lunes a Viernes	
Hoy En La Cocina	09H30 – 10H00
Historias De Hombres Solo Para Mujeres	12H00 – 12 H45
De Mujer A Mujer	14H00 – 15H00
Telenovela Pedro El Escamoso	16H00 – 15H00
Pecados Capitales.	21H00 – 21H00
Sábado y Domingo	
Resumen de la telenovela Se Solicita Príncipe Azul	14H00-16H00
Resumen de la telenovela Pedro el Escamoso	17H00 – 18H00

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

4.6.3.3 Gastos Generales para Publicidad

MEDIO DE COMUNICACIÓN	DURACIÓN	COSTO
Radio “La Voz del Tomebamba” A.M.	20 días	\$ 1.128,96
Radio “La Voz del Tomebamba” F.M.	20 días	\$ 1.354,75
Etv Telerama	30 días	\$ 4.500
	Total	\$6.983,71

4.6.4 Plan de Medios

Como parte del proyecto buscaremos la acogida necesaria, no únicamente de la Radio La Voz del Tomebamba y Etv Telerama, si no también de otros medios de comunicación que estén dispuestos a contribuir con la ayuda social que presenta el MIES – INFA.

La agenda se centrará mediante diálogos que aclararán los beneficios que tiene la población al vincularse en los diferentes programas que brinda el MIES - INFA. Las Charlas estarán a cargo de la directora de la institución, a través de constantes visitas a los diferentes medios de comunicación.

A continuación anexaremos las visitas que se desarrollarán en los medios de comunicación, durante el mes de enero del 2011:

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Visitas A Radios

MEDIO DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA	FECHA	HORA
Radio la Voz del Tomebamba 102.1 F.M.	"La hora de la verdad"	05-01-2011	07H00
Radio la Voz del Tomebamba 1070.0 A.M	"La hora de la verdad"	07-01-2011	10H00
Radio la Roja 93.7 F.M	"Con pie derecho"	10-01-11	07H00
W Radio 90.1 F.M.	"W Noticias"	12-01-11	12H00
Cómplice 99.7 F.M.	"Más Noticias"	14-01-11	07H30
La Mega 103.3	"Megainformativo"	17-01-11	07H00
96.1	Noticiero "La Voz de la Ciudad"	19-01-11	08H00

Visitas A Canales Televisivos

MEDIO DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA	FECHA	HORA
ETV Telerama	"Cuenca al día"	21-01-2011	13H00
UNSION Televisión	"Informativo Primera Hora"	24-01-2011	07H00

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Visitas a Periódicos

DIARIO	FECHA
El Mercurio	26-01-2011
El Tiempo	27-01-2011
La Tarde	28-01-2011

4.6.5 Prácticas de los Estudiantes de Comunicación Social

Es fundamental que los jóvenes se vinculen al ejercicio de la ayuda social y más aún si son estudiantes de comunicación social, en donde su trabajo profesional se centra en general estrategias que mejoren comunicativamente las relaciones que engloban el diario vivir en una sociedad.

Es por esta razón que los estudiantes han sido tomados en cuenta para este proyecto, vinculándolos en labores de intervención, a través de los diferentes medios de comunicación.

Para que los estudiantes puedan conocer plenamente las diferentes actividades que maneja el MIES – INFA se ofrecerán charlas, a través del personal del departamento de Relaciones Publicas de la institución que den a conocer con plenitud el servicio y la importancia que tiene el MIES – INFA dentro de nuestra ciudad.

Además se les ofrecerán proyectos de planificación y organización de eventos para que den a conocer directamente las funciones del MIES-INFA, en los sectores de más ayuda de la ciudad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estos eventos ofrecerán charlas, juegos, presentaciones de títeres, obras de teatro, y demás actividades, según la organización y predisposición individual o grupal de los estudiantes.

Es fundamental que las labores que se desplieguen por parte de los alumnos sean minuciosamente organizadas y desarrolladas, ya que; a través de informes bien estructurados, deberán presentarse al profesor o director que esté encargado de las prácticas pre y profesionales.

Los informes tendrán datos específicos que garanticen el buen trabajo desempeñado por los estudiantes, en donde tendrán que citar fechas, horas y actividades. Además las participaciones de los estudiantes deberán ser grabadas en video y finalmente editadas para constancia y calificación de su trabajo.

Las fechas y horarios se realizarán de acuerdo a la organización y distribución del ciclo de las materias de pre y profesionales, de acuerdo al pensum de estudio de la escuela de Comunicación social de la Universidad de Cuenca.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIÓN

Desde tiempos antiguos se ha conocido sobre la ayuda Social que brindan algunas Instituciones, Fundaciones u Organismos pero de manera superficial; lo cual no nos ha permitido tener una información clara y menos aun la ayuda requerida; también hemos escuchado acerca del Instituto de la Niñez y la Familia (MIES - INFA) como entidad de derecho público, donde su misión es garantizar los derechos de los niños, adolescentes y de la Familia en el Ecuador; merecedores de derechos, Libertad e Igualdad de Oportunidades; y a pesar de ello hemos tenido escasa información y se nos ha hecho fácil eludirla.

Mediante investigaciones y encuestas realizadas a sectores populares hemos confirmado el total desconocimiento por parte de la población cuencana, sobre la ayuda Social que realiza el MIES – INFA en todos sus proyectos

Hoy en día y en posición de comunicadores, hemos podido apreciar muy de cerca las necesidades sociales que padece la gran mayoría de las familias menos poseídas de nuestra Ciudad, precisamente por no tener la suficiente información por parte de los medios de Comunicación existentes (Radio, Prensa y TV.) entidades, que desde siempre han sido manipuladas a conveniencias por parte de las fuerzas minoritarias, que por falta de conciencia y voluntad no se ha transmitido; por lo que sentimos la necesidad de crear un paréntesis en los medios de Comunicación; espacios de información Social (E.D.I.S.) para dar a conocer sobre las actividades que realiza una de las organizaciones de ayuda Social como es el MIES – INFA, con la finalidad de que las familias menos pudientes solucionen sus problemas; beneficiándose de los programas de dicha institución.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para dar cumplimiento a nuestros objetivos, constantemente se ha preparado mediante charlas y conferencias a los alumnos de los últimos años de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca para las prácticas profesionales requeridas para su graduación, además hemos creado un plan de medios, con la finalidad de llegar a todo público mediante charlas; radiales, televisivas y a través de la prensa, en horarios cómodos y programas específicos para la ciudadanía; información concreta por parte de la directora del MIES – INFA, licenciada Susana Silva, sobre los beneficios que brinda la institución antes mencionada.

A través del convenio tripartito realizado en nuestro proyecto, se encuentran involucradas directamente las tres principales entidades con sus respectivos organigramas y departamentos funcionales, como son: Universidad de Cuenca, MIES – INFA, y dentro de los Medios de Comunicación de la ciudad de Cuenca; La “Radio La Voz del Tomebamba” como el medio más escuchado e importante de la ciudad. Además hemos considerado a Etv Telerama por ser un canal cuencano que tiene gran trayectoria y es difundido a nivel nacional, sin embargo por políticas del canal no hemos podido citar su estructura y su organización funcional como lo hicimos con las instituciones antes mencionadas.

De esta manera estamos mejorando el sistema Social, mediante una información veraz y objetiva y así cambiar la triste realidad que consumía la esperanza de muchas familias de nuestra sociedad.

AUTORES:
Estrella Chin
Paulo F. Rodas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES

- Es considerable que se creen amplios espacios de información social, dentro de los diversos medios de comunicación, para el beneficio de la ciudadanía.
- En las distintas Instituciones Educativas, sería recomendable que se les involucre directamente a los estudiantes de la Escuela de Comunicación Social, dentro de los proyectos e investigaciones que se realicen, con la finalidad que obtengan experiencias en su formación académica y una previa preparación profesional.
- Es necesario que los medios de comunicación estén prestos para cualesquier información que se requiera para la creación de proyecto o investigaciones destinados a la ayuda social.
- Como instituciones mediadoras de ayuda social (Medios de Comunicación, Universidad de Cuenca y el MIES – INFA), el compromiso para ser partícipes del desarrollo encaminado al beneficio de las familias y el progreso nacional.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFÍA

Mercados y Proyectos S.A. MERCAPROS

http://www.cuencanos.com/encuestas/resultados.php?Id_Encuesta=8

<http://www.infa.gov.ec/infa/documentos/leydetransparencia/lotaip/formularios/desarro>

[lloinfantil/autorizacionfuncionamientocdprivado/resolucionadministrativa35DG.pdf](http://www.infa.gov.ec/infa/documentos/leydetransparencia/lotaip/formularios/desarro)

http://www.infa.gov.ec/infa/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=5

http://www.infa.gov.ec/infa/index.php?option=com_content&view=article&id=72&Itemid=14

http://www.infa.gov.ec/infa/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=20

<http://www.ucuenca.edu.ec/images/stories/file/Ucuenca/Reglamentos/ESTATUTO%20APROBADO-CONESUP.pdf>

<http://www.ucuenca.edu.ec/index.php/es/la-universidad/estructura-organica>

<http://www.ucuenca.edu.ec/index.php/es/la-universidad/historia>

AUTORES:

Estrella Chin
Paulo F. Rodas